

CAPÍTULO I

ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CONTEXTO

Prediagnóstico

En el presente capítulo se desarrolla el prediagnóstico y el diagnóstico de la investigación; para el primero se presentan aspectos importantes a nivel macro, mezo y micro, producto de la investigación documental, la experiencia del autor y el acercamiento a los coinvestigadores. Esto origina una visión del contexto que permite establecer un propósito del investigador. Para el diagnóstico se desarrolla un plan que posibilita establecer el objetivo grupal y los compromisos de los investigadores, participantes de la cátedra de ciencias sociales del tercer semestre de la carrera de educación integral del IUTEMBI.

La Universidad

La universidad es una institución de muy larga data en el mundo, a la que algunos como Pieper relacionan con la Academia de Platón A. C. Rugarcía, (2001:32). Las universidades se crearon en la Europa Occidental y en Venezuela se desarrollaron a partir del siglo XVIII Llanos de la Hoz, (2006:65).

Dada la importancia de la universidad y el impacto social que se espera de esta, ha sido una temática mundial el estudio de la calidad del servicio que ofrecen las universidades y la búsqueda de la pertinencia. En ese sentido, a finales del S. XX se reunieron representantes de las universidades de todos los países del mundo convocados por la UNESCO. Producto de esas reuniones fue un documento final denominada Visión y Misión de la Educación Superior para el S. XXI en el que se recogieron los planteamientos de los asistentes.

En la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior” de fecha 8 de octubre de 1998 se aprobó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. El documento consiste en una proclama de cuatro puntos: misiones y funciones de la educación superior, forjar una nueva visión de la educación superior, marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Estos cuatro aspectos profundizan acciones enfocadas a orientar y mejorar el servicio que presta la universidad a la sociedad.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, destaca la importancia de la educación en la sociedad y promueve la educación permanente para garantizar la consolidación de valores fundamentales de la humanidad y hace público el siguiente enunciado: “Convencidos de que la educación es uno de los pilares de los derechos humanos, de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, deberá ser accesible a todos a lo largo de toda la vida...” (ob. cit., p.4).

Una de las conclusiones en el referido documento indica que la educación como problema de todos, exige un gran esfuerzo a los gobiernos y partes interesadas (estudiantes, familias, industriales, profesores, mundo de los negocios) para el cumplimiento de sus fines. Y en cuanto a las universidades, pide que “las instituciones de educación superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados, nacionales o internacionales”. (ob.cit., p.4).

En los considerandos finales de la declaración se lee que “las instituciones de educación superior deberían aumentar su capacidad para vivir en la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para

atender las necesidades sociales, favorecer la solidaridad y la igualdad... (ob.cit., p. 4).

En definitiva, las exigencias para la educación superior se plantean visiblemente frente al siglo XXI, la responsabilidad de las instituciones de educación superior para atender las necesidades sociales y la urgencia de su participación en el cambio y la transformación.

Algunos Elementos de la Realidad Venezolana

También se le ha asignado a la educación superior en Venezuela la obligación de contribuir a la solución de los problemas sociales. Para comprobar esta afirmación, basta revisar la Ley de Universidades (1970), Título I, de las disposiciones fundamentales, numerales 1, 2, 3 y 6, los cuales se refieren a los fines y funciones de la universidad, en ella se observa la relevancia de la universidad en la vida del país para la ilustración de los problemas, la atención de las necesidades sociales, el desarrollo y el progreso, lo cual cumple a través de las funciones de investigación y docencia.

Se complementa la citada ley con su Reglamento Parcial (1967), cuyo artículo 2 del capítulo I señala:

A los efectos indicados en los Artículos 2º y 3º de la Ley, las Universidades deberán orientar sus programas de formación profesional a la satisfacción de las necesidades del país y en sus actividades de investigación y extensión, propender especialmente a la resolución de los problemas de interés nacional.

Por consiguiente se reafirma la importancia de la universidad para la solución de los problemas sociales de interés nacional, fijándole, entre las actividades por realizar, la investigación ya nombrada, e incorporándole en

forma explícita la extensión. Se establecen, igualmente, en este artículo, las acciones de divulgación científica en las que se abren espacios de encuentros para la comunidad académica y la sociedad en general.

En justicia se reconoce que el Estado venezolano se esforzó en desarrollar las instituciones de educación superior a partir de 1958. En ese año existían tres universidades autónomas: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de Los Andes (ULA) y La Universidad del Zulia (LUZ); y dos privadas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y Universidad Santa María (USM), lo cual contrasta con la gran cantidad de instituciones de educación superior que funcionan en la actualidad, según el Consejo Nacional de Universidades.

Obviamente, el aumento en los centros de educación superior, demuestra la relevancia que el Estado le concedió a estas organizaciones por el papel que desempeñaban en la sociedad. Se podría pensar entonces, que nuestro país debido al desarrollo de su educación superior, goza de una elevada calidad de vida. Sin embargo, en ese mismo periodo del auge universitario, a medida que se crearon más instituciones de educación superior, se incrementaron los problemas sociales: desempleo, desnutrición, inseguridad, enfermedades asociadas a la pobreza, exclusión y repitencia escolar, lo que indica, que la sola creación de universidades, no representa la superación inmediata de los problemas sociales, es necesaria su revisión y la pertinencia social de las carreras que se ofertan dentro del contexto de cada universidad.

Venezuela se distingue por sus múltiples recursos naturales - entre los cuales se destaca el petróleo - y por ser un país tercermundista con altos niveles de pobreza. Lamentablemente, los ingresos de la industria petrolera venezolana, catalogada como la tercera en el mundo, no han sido

determinantes para el desarrollo integral del país. El presupuesto depende de la volatilidad de los precios del petróleo, lo cual genera periódicamente situaciones de bonanza y de carencias. La dependencia de los presupuestos nacionales de la renta petrolera se nota en los elevados porcentajes de los presupuestos nacionales financiados por Petróleos de Venezuela y esta sujeción, cuando sucede la caída de los precios, afecta los planes de desarrollo de modo significativo.

Cabe, por lo tanto, una reflexión sobre el papel y el desempeño de las universidades en este contexto. Al respecto, investigadores en el ámbito de la educación superior han concluido que las universidades muestran fortalezas y debilidades en el acatamiento de las leyes y reglamentos, aunque han hecho un valioso aporte al país con la formación de profesionales. No obstante, pese a esas bondades, no llegaron a las grandes mayorías y en su entorno se originaron y desarrollaron problemas que no recibieron la atención del sector universitario.

La visión del Estado venezolano sobre la educación superior se reseña en el documento “Políticas y Estrategias para el Desarrollo de la Educación Superior” 2000-2006, de febrero de 2001, emanado del Ministerio de Educación Superior. Allí se especifican las siguientes áreas críticas: inexistencia de un verdadero sistema de educación superior; excesiva heterogeneidad, diversificación y diferenciación, tanto institucional como matricular; progresivo deterioro de la calidad académica; desintegración de las funciones universitarias; creciente inequidad en el acceso y el desempeño de los estudiantes; excesiva fragmentación y atomización del conocimiento.

Diversos investigadores venezolanos han apuntado las fortalezas y debilidades del sistema universitario. Así, resultan pertinentes para el

presente trabajo las señaladas por Picón, Hurtado, Portillo, Villarroel, Llanos De La Hoz (2000:65) y Carvajal (2001:32), entre otros.

Al estudiar la educación superior, Carvajal (ob. cit.) afirma que:
La universidad venezolana presenta...desequilibrios entre los requerimientos de la sociedad actual y las ofertas del sector universitario, crisis en la gerencia y administración de las instituciones y falta de correspondencia entre las políticas de investigación del sector universitario y las políticas de investigación a escala nacional. Carvajal (2001:32)

Para ampliar esta visión de la educación superior se establece la siguiente analogía, producto de importantes investigaciones venezolanas. Por un lado citan como fortalezas del sistema universitario, las encontradas por Picón en el 2008 en una investigación realizada en diez grupos de investigadores universitarios venezolanos en la cual encontró lo siguiente:

- a) Las estrategias que mejor definía a esos grupos eran la sistemática y permanente interacción vía investigación-docencia y extensión universitaria con áreas problemáticas del entorno, en las cuales esos equipos trataban problemas específicos de gran relevancia para el desarrollo del país.
- b) La obtención de resultados prácticos, teóricos y técnicos que aportaban soluciones a las áreas problemáticas.
- c) El enriquecimiento y actualización del currículum, como subproducto.
- d) El fortalecimiento de la función extensión y el incremento de las finanzas universitarias.

Por otro lado, en contraste, Llanos De La Hoz (ob. cit.), expone las debilidades del sistema universitario, a partir de un clima organizacional en el que muchos trabajadores de esas instituciones tratan de obtener el mayor beneficio con el menor esfuerzo, a saber:

- a) Ausencia de valores.
- b) Improvisación en la selección de personal docente y de investigación.

- c) Falta de un enfoque integral para la selección, promoción y evaluación del personal.
- d) Carencia de un programa de formación docente.
- e) Falta de un proceso de seguimiento que permita una verdadera formación docente.
- f) Persistencia de inadecuados métodos, técnicas y procedimientos de aprendizaje.
- g) Falta de mecanismos de evaluación del incumplimiento de objetivos por parte del docente universitario.

Las universidades venezolanas imitan a las norteamericanas, en cuanto a parcelas de saberes y planes de estudio inmutables, y en ellas se niega la meritocracia y prevalece la politización sobre las políticas. Al respecto coincide Albornoz (2001:50), cuando escribe que:

De la autonomía se pasó a la autarquía, de la idea de sistema a la de institución parte de un feudalismo académico, en donde en cada institución 'reinan' unos 'señores académicos', que al controlar el poder político en la institución menoscaban lo académico en función de los intereses del partido o grupo de presión.

Son múltiples los estudios que arriban a la conclusión de que en las universidades se privilegia la docencia sobre la investigación y la extensión. De hecho, todos los profesores dan clase, pero no todos hacen investigación y extensión. En la literatura, aparecen puntos de vista similares sobre el tema de una educación superior centrada en la profesionalización de la población y poco dada a la investigación (Albornoz, 2001). Además de esta crítica, hay quienes cuestionan la investigación solamente ubicada en el paradigma positivista, hecha sobre educación y no por los educadores (Villarreal, 1997).

La asignación presupuestaria de la universidad para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, calificada como poco equitativa, constituye otro elemento interesante de reflexión.

Las universidades no van al ritmo de las tendencias de la ciencia y la tecnología; en este sentido, va el cuestionamiento de Villarroel (ob.cit), quien concibe la investigación como la “herramienta más idónea para que las instituciones universitarias afronten la modernización y la globalización”, pero reconoce que se presentan barreras para el desarrollo de la investigación educacional en función del cambio, tales como: (a) fundamentos pedagógicos poco válidos y (b) escasa producción y productividad investigativa.

Por otro lado, a ese juicio se añaden las apreciaciones sobre la investigación en postgrado, en la cual se evidencian limitaciones que afectan su calidad. En este sentido, Hurtado (2000), investigó siete programas de postgrado centrados en la investigación como área temática y encontró que:

Los docentes de metodología de la investigación, que formaron parte de las investigaciones, carecen de óptima formación metodológica. Su mayor debilidad radica en la praxis de los procesos de investigación, fundamentalmente en las experiencias que contribuyen a desarrollar sus habilidades investigativas. Hurtado (2000:244)

Esa realidad condujo, en el pasado reciente, a establecer el Programa de Promoción al Investigador (PPI) y, últimamente, a promover el reconocimiento a las actividades de extensión.

Con respecto a la función extensión, el Núcleo de Directores (2008), elaboró un documento denominado Premisas y principios rectores de la extensión, en el cual se identifican las siguientes barreras comunes:

1. Una visión fragmentada del concepto de extensión por un porcentaje importante de la comunidad universitaria.
2. Diferencia y falta de equidad en la asignación de recursos humanos, económicos y físicos para el desarrollo de esa vital función, más el incumplimiento de las normas del CNU sobre porcentaje mínimo del presupuesto universitario.
3. Diversidad de estructuras organizativas que no responden al estatus de la función extensión e impiden su crecimiento y función social.
4. Existencia de normas y reglamentos para la extensión que no se traducen en acciones correspondientes para el cumplimiento de los fines de la Educación Superior.
5. Limitados procedimientos de promoción, gratificación y reconocimiento académico de la labor extensionista, en algunos casos considerada como actividad de inferior categoría.
6. Insuficientes programas de capacitación y formación en la actividad extensionista del personal universitario.
7. Prejuicios valorativos sobre la actividad de extensión y su valor institucional.
8. Poca relación con el currículo. (p.1)

Otro elemento de reflexión es la valoración que hace la Comisión Nacional para el Beneficio Académico de los profesores Universitarios. A los productos en docencia se les asigna 60%, y a las otras dos funciones, 40%. Posteriormente, estas últimas se rebajaron a 30% y se les concedió 10% a

los aspectos administrativos. Son pocos los productos en investigación o extensión, es decir, aunque se realizan actividades en estas dos áreas, lo relevante es la producción en docencia.

De ese modo, se vuelve, en el criterio de Albornoz (2001 ob.cit.), al modelo docente señalado “que se organiza alrededor de la vieja noción de la institución de educación superior, como graduar estudiantes, organizar la actividad de aula”. (p. 36)

Más aún, esa característica de nuestro sistema de educación superior de concentrar los esfuerzos en la docencia, se asocia a su poca participación en la solución de los problemas de salud, educación, violencia, desempleo e inseguridad, que afectan a las grandes mayorías, lo cual luce inexplicable porque los universitarios poseen los conocimientos, la ciencia, la tecnología y las estrategias, aplicados en la docencia y en la investigación para la transformación social. Por ende, deben utilizarlas para mejorar la calidad de vida en el entorno, tal como lo estipula la ley.

Educación Universitaria

La educación universitaria está llamada a jugar un papel relevante en el desarrollo del país, requiriendo reformas importantes para el cumplimiento de sus funciones. La transformación de la gestión, de las tendencias del crecimiento matricular, de las políticas de formación de los recursos humanos, los patrones de financiamiento, el desarrollo de la investigación, constituyen temas fundamentales para las reformas de las instituciones de educación universitaria.

Sin dudas, aspectos que impactan el ejercicio de la profesión docente, pero más cercano aún y con gran susceptibilidad al cambio es el currículo de aula, es por ello y en atención al tipo de investigación, que el primer capítulo presenta los aspectos desarrollados por el investigador, desde los macro hasta los micro, presentando una amplia visión institucional, desde la percepción y recopilación de información a través de la consulta documental,

las entrevistas y la observación. Finalmente, después del análisis de la información obtenida y considerando los elementos de la carrera y la cátedra, se hace un análisis de la práctica docente y el currículo de aula, para formular un propósito y un plan de acción que permita realizar un diagnóstico participativo.

En Venezuela

El país se plantea la búsqueda de un posicionamiento estratégico en el contexto americano, las instituciones de educación universitaria deberán convertirse en puntal de las investigaciones, fortaleciendo su compromiso con las comunidades que hacen vida en su entorno geográfico y en la sociedad en general. En este nivel requerirá la definición de un enfoque alternativo de talento humano, estableciendo prioridades en las áreas claves para la inserción internacional, el desarrollo tecnológico de las actividades productivas de mayor dinamismo y la modernización de los servicios estratégicos.

Para ello es necesario propiciar un mecanismo de difusión entre actores e instituciones vinculadas al sector educativo, científico, tecnológico, de desarrollo social, estatal y empresarial. Así mismo, desarrollarse como centro de excelencia en posgrados relativos a materias en las que Venezuela tiene ventajas comprobadas como lo son petróleo, petroquímica, entre otras.

En la década de los noventa, la educación venezolana experimentó pocos cambios, el retraso de las reformas es evidente si se compara con otros países latinoamericanos. Es necesario analizar las reformas, revisar el perfil de la educación universitaria venezolana de manera comparada, con el objetivo de visualizar las similitudes y diferencias con otros países y facilitar así su comprensión sobre los aspectos más relevantes.

Es posible, que una perspectiva comparada, desde las debilidades y fortalezas de nuestro propio sistema permita ir más allá de la mirada interna que produce la cercanía con el objeto de estudio, profundizar la reflexión y

crear caminos propios y exitosos, distantes de la transferencia rígida de la experiencia “exitosa” en otros contextos.

De acuerdo con información presentada por la UNESCO que corresponde a la mitad de la década de los noventa, Venezuela con una población cercana a los 22 millones de habitantes ocupaba el quinto lugar de América Latina en cuanto a la proporción de PIB (Producto Interno Bruto) por habitante, siendo los países que estaban por encima: Argentina, México, Uruguay, Chile y Brasil. Ocupaba el sexto lugar en el rango de edades entre 20 – 24 años; estando por arriba: Brasil, México, Argentina, Colombia y Perú.

Respecto a la tasa de escolaridad de la educación universitaria, según la misma fuente, Venezuela ocupaba el segundo lugar, después de Argentina, siendo el promedio regional 17,3. En cuanto al número de matriculados de pregrado, Venezuela ocupaba el quinto lugar y el sexto en el porcentaje de matrícula en IES (Instituciones de Educación Superior).

De igual manera, la UNESCO afirma que la proporción de matrícula en el sector privado con respecto al total era de 35,6%, cifra cercana al promedio de América Latina (38,1%), promedio éste que incluye países como Chile, Brasil y Colombia que tienen más del 50% de su matrícula en el sector privado, y países como Bolivia, Panamá, Uruguay y Cuba, con menos del 10%.

Los datos anteriores han sido referenciales para colocar en la agenda pública, la necesidad de replantear las bases del sistema de educación universitaria, por ello han surgido propuestas alternativas, quizás incipientes, pero con una clara determinación por garantizar la incorporación de aquellos, que hasta ahora han estado excluidos. Se hace necesario mejorar el marco legal, desarrollar, evaluar y sistematizar los aprendizajes de las nuevas propuestas.

Tal como lo establece la Ley de educación superior propuesta por el Ministerio de Educación Superior, en las definiciones generales, esta

comprende el conjunto de estudios y ambientes de formación, especialmente diseñado para la continuación de estudios posteriores a la educación media en el marco de la educación a lo largo de toda la vida, para lo cual el estado procurará la mayor diversidad de opciones y trayectorias educativas de calidad, abiertas equitativamente a todos, en consonancia con las diferencias aptitudinales, vocacionales y aspiraciones individuales, sin ningún tipo de discriminación, garantizando la igualdad de oportunidades y condiciones.

En este mismo documento establece que la investigación, la generación de conocimientos y la innovación, así como la creación cultural en general, son actividades fundamentales de la educación superior, y por lo tanto, constituirán parte de la formación integral de este nivel. En este sentido, es necesario desarrollar acciones en función de mejorar los procesos de enseñanza para aprendizaje en los espacios universitarios.

Venezuela ha tenido logros importantes en cuanto a las dinámicas cuantitativas. El crecimiento continuo del número de estudiantes de educación superior a partir de los 60 fue favorecido, al igual que la mayoría de otros países de América Latina, por las políticas oficiales que propiciaron estrategias orientadas a la democratización educacional y a la formación de recursos humanos necesarios para el desarrollo. Desde entonces ha tenido un crecimiento continuo de número de estudiantes de educación superior, paralelamente el mercado de trabajo requirió demandas de recursos humanos asociadas al modelo económico de sustitución de importaciones que imperaban en ese momento.

Particularmente, en la región andina, se incrementan las oportunidades de estudio a nivel superior en correspondencia con el crecimiento poblacional, las instituciones públicas existentes se hacen insuficientes para dar respuesta a la demanda y surge instituciones privadas, ofertando, en algunos casos, las mismas carreras que tradicionalmente han ofrecido las instituciones públicas. Actualmente, en la zona andina, conformada por los estados Mérida, Táchira, Barinas y Trujillo, encontramos una gama de

instituciones tanto oficiales como privadas, clasificadas en: universidad autónoma (1), nacionales experimentales (5), universidades privadas (2), institutos universitarios (3), institutos universitarios de tecnología (14), institutos universitarios militares (1), institutos universitarios politécnicos (1), institutos universitarios eclesiásticos (1) y colegios universitarios (2).

El Estado Trujillo

Trujillo es un Estado rico en historia, y su capital homónima aún conserva el encanto de sus casas coloniales y arco estilo español, con cuartos fríos en un ambiente misterioso y un poco tenebroso, lleno de recuerdos de épocas pasadas. La ciudad de Trujillo fue denominada Ciudad Portátil, por el Cronista de Indias, Oviedo y Baños, citado por Briceño porque fue mudada de sitio en varias ocasiones.

Este mismo autor (ob.cit), nos acompaña en la reseña histórica que se muestra a continuación, iniciando con la información de que fue fundada por primera vez en el pueblo de Escuque por Diego García de Paredes, el 9 de octubre de 1557; luego García de Paredes es desplazado por Francisco Ruiz, quien refunda y muda a Trujillo a donde actualmente es Escuque con el nombre de Mirabel. Diego García de Paredes en 1559, es restituido a su cargo y enviado por Pablo del Callado y decide mudar la ciudad hasta Boconó en el año de 1560, más tarde hay enfrentamientos entre García de Paredes y Francisco Ruiz y se continúa con la mudanza de Trujillo, donde es trasladada a una gran sabana o Sabana Larga (La Cejita); luego es mudada a Motatán y en el año de 1566 se hace la, sexta mudanza hacia Pampán, pero tampoco resultó un lugar apropiado por ser húmedo y caliente.

De esta manera, con la autorización del Gobernador, el Tuerto Ponce de León, comandado por Francisco de Labastidas como Alcalde, hacen la séptima mudanza en 1570, a un valle colmado de cedros donde habitan los indígenas Mukas, donde actualmente reside la Ciudad Portátil. Trujillo asentamiento de indígenas Timotocuicas, donde con orgullo la región de los

Andes tiene dos pueblos con estos nombres, uno en el estado Mérida (Timotes) y el otro ubicado en Trujillo (Cuicas), ellos sembraron sus raíces y dieron origen a la idiosincrasia de los hombres de estas tierras.

Ahora bien, en el municipio Trujillo, se encuentran cuatro grutas o cuevas ubicadas en las cercanías de la ciudad capital: Cueva de la Peña de la Virgen I y Cueva de la Peña de la Virgen II, ubicadas en el cerro donde se levanta el Monumento a la Virgen de la Paz; el Zamurito y el Ronco. También se encuentra el Museo de Arte Popular de Occidente “Salvador Valero”, creado el 19 de Noviembre de 1976 por la Universidad de Los Andes, que actualmente tiene la sede en el IPASME de Trujillo, con la idea de que funcionara como centro cultural de investigación, documentación y divulgación de las obras de los artistas de la región del país, en él funciona una biblioteca de arte popular y su colección la conforman pinturas, esculturas y cerámicas elaboradas por artistas populares.

Cabe destacar, que la casa donde funciona el Centro de Historia fue escenario de hechos de suma importancia durante la época de Independencia; en ella se alojó el Libertador en cuatro ocasiones que visitó a Trujillo, se firmó la Proclama de Guerra a Muerte y Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra. Su construcción data de finales del siglo XVIII y la Resolución aparecida en Gaceta Oficial N° 27136 de fecha 06 de Noviembre de 1963 la declara Monumento Histórico Nacional.

Así mismo, el Centro de Historia de Trujillo, ubicado en la calle Independencia, conserva el salón donde se firmó el Decreto de Guerra a Muerte y el Tratado de Armisticio y Regularización de Guerra; presenta una exposición arqueológica, compuesta por piezas de material cerámico, lítico, hueso y concha, una colección de documentos históricos y piezas de mobiliario con valor histórico, como la mesa en que se firmó la Proclama de Guerra a Muerte, el lecho donde descansó el Libertador y las cuatro espadas y baúles de campaña del General Cruz Carrillo.

Es importante destacar que dentro de su arquitectura religiosa está la Catedral de Trujillo construida en 1662, es un bello templo de líneas coloniales y fue el encuentro del Libertador y el Obispo de la Provincia de Mérida y Maracaibo, Rafael Laso de la Vega. La Resolución aparecida en Gaceta Oficial N° 26320 del 02 de agosto de 1960, la declara Monumento Histórico Nacional.

Plano Geográfico

Los datos suministrados por La Venciclopedia, Venezuela de la “A” a la “Z” (2005), indican que, el estado Trujillo está situado al Occidente del País en la región norte de la cordillera andina; representa el punto de contacto de la región de los andes con las regiones zulianas, centro occidental y los llanos occidentales. Limita por el Norte con los estados Zulia y Lara, por el Sur con los estados Mérida y Barinas, por el Este con los estados Portuguesa y Lara y por el Oeste con los estados Mérida y Zulia. Su capital es Trujillo fundada por Diego García de Paredes el 9 de Octubre de 1557.



Fuente: INE TRUJILLO, (2009). Mapa Político de Trujillo

Asimismo, Trujillo ocupa una extensión de 7.400 Km² y su altitud promedio es de 958 m.s.n.m, temperatura oscilante entre 120 y 280 Celsius; desde el punto de vista político administrativo, según la Gaceta Oficial del estado Trujillo del 3 de Julio de 1996 Ley de reforma parcial de la Ley de división política y territorial del estado Trujillo”, el estado se encuentra dividido en 20 Municipios y 93 Parroquias. En cuanto a su posición astronómica presenta una latitud: ubicada entre 08°, 57', 17", y 10°, 02°, 42", norte longitud: 69°, 59', 50" y 71°, 04', 13". Sus montañas cercanas invitan a la ensoñación y vivencias de sus maravillosos paisajes circundantes.

Demás esta señalar que, Trujillo es el quinto Estado con menor superficie del país, representa el 0,8%. De su territorio, el 75% está bajo figuras jurídicas de régimen especial dado su condición de reservorio de fauna, flora y recursos hídricos de gran importancia. Estas áreas son las siguientes: zonas protectoras, pie de monte de la Cordillera Andina, Serranía Misoa-Trujillo, zona protectora del Sureste del Lago de Maracaibo, Santo Domingo, Motatán. Parque Nacional General Cruz Carrillo (Guaramacal), Parque Nacional Serranía de la Culata y Monumento Nacional "Teta de Niquitao".

Desde el punto de vista demográfico y de acuerdo con los datos recopilados por el Censo 2001, Trujillo ocupa el decimocuarto lugar por población en el país: su población total es de 608.563 habitantes con un total de 177.254 viviendas repartidas en una superficie de 7400 km². La densidad de su población es de 82,2 hab/km², con promedio de vida de 70 años.

En el plano demográfico del estado Trujillo, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año de 2001, alcanzó 608.563 habitantes, y para el año 1990, había alcanzado 493.912 habitantes. Al comparar esta cifra con los resultados del Censo de 1981, se observa que a diferencia de la mayoría de los estados del país, Trujillo mantiene una tasa crecimiento constante del 1,65%. El hecho se debe a la emigración de habitantes del medio rural y urbano-marginal a diferentes centros poblados del país, en busca de mejores condiciones de vida sobre todo el ingreso a un centro de trabajo.

El estado Trujillo, junto con Mérida y Táchira integra el macizo geográfico conocido con el nombre de Los Andes Venezolanos. La información agroclimática y geográfica, es obtenida en el Ministerio del Ambiente (de su informe 2005), donde resalta que es esta región se puede encontrar una amplia gama de paisajes y sitios privilegiados para el turismo.

Así mismo, describe su relieve conformado por un sin número de montañas altas que se localizan entre 2.500 y 4.500 sobre el nivel del mar

que corresponden a la Cordillera de los Andes. Otra forma de relieve las constituye las montañas bajas que comprenden terrazas, valles y colinas localizando las poblaciones de La Puerta, Jajó, Valera, Mesa de Esnujaque, La Quebrada. Su relieve es muy accidentado, constituido en un 69,7% de espacios montañosos con algunas áreas de desbordamiento (superficie plana), también presenta colinas, quebradas, llanuras y una línea costera en el Lago de Maracaibo.

Es importante acotar, que el clima está condicionado por la altitud y relieve. El modelo de la geografía permite disfrutar de una gran variedad de climas, que van desde el tipo tropical de llanura de toda la llamada Zona Baja, el frío de los páramos y del clima seco de los sectores Carache, al húmedo encontrado en la Vertiente Oriental, donde se empalman. Boconó, Las Mesitas de Niquitao. La temperatura media varía según la altitud oscilando entre los 15°C y los 18°C en la zona montañosas, de 35°C en los llanos y de 5°C en el páramo. Las precipitaciones son originadas por los vientos coleados del noreste y los llaneros húmedos del lago de Maracaibo.

En cuanto a la hidrografía es importante destacar que las aguas superficiales de la entidad, pertenecen a dos grandes vertientes: la del Lago de Maracaibo y la del Río Orinoco. En la cuenca del Lago de Maracaibo, el Río Motatán es el principal drenaje, así como el más importante del estado Trujillo, uno de los principales tributarios de este río es el Momboy, el cual corre a través de un amplio valle donde se ha desarrollado una intensa actividad agrícola en terrazas. Este valle conforma uno de los paisajes más hermosos de Venezuela, con un gran atractivo turístico. Entre sus principales ríos se encuentran: Boconó, Buena Vista, Burate, Burbusay, Carache, Castán, Escuque. Jiménez, Jirajara, Monay, Monaycito, Momboy, Motatán, Negro, Paují, Pocó. Vichú.

En lo que respecta a la vegetación, se presenta gran variedad del relieve e incidencia en los elementos del clima, tales como: la precipitación y la temperatura, han condicionado la presencia de zonas de vida que aún

cuando no se conserva en la actualidad, la vegetación primaria existen especies características de cada una de ellas. Entre los recursos forestales cuenta con: Algarrobo, Apamate, Gateado, Jabillo, Jobo, Roble, Vero, Árbol emblemático: Bucare Anauco (Eritrina Zusea). En cuanto a la división político territorial; según la Gaceta Oficial del Estado Trujillo, en Edición Extraordinaria de fecha 30 de enero de 1995, la Entidad Federal cuya capital es la ciudad de Trujillo, se divide para su administración política en 20 Municipios y 93 Parroquias.

Estos Municipios han participado en el proceso eleccionario de alcaldes y concejales desde el año 1995. Trujillo cuenta con parques nacionales como: Dinira compartido con los estados Portuguesa y Lara, el Guaramacal compartido con el estado Portuguesa, La Sierra de Culata compartido con el estado Mérida. También hay recursos forestales como: el apamate, el roble, el jobo y otros; minerales como: la arena, el granito, la mica, innumerables ríos, lagunas, aguas termales, embalses como el de Agua Viva.

Plano Social

En otros términos, Trujillo presenta un incremento en los indicadores de la pobreza, fuerte deterioro del sector social, aún cuando el índice de desempleo ha bajado a nueve por ciento en el último año; así lo da a conocer la Revista SABER-ULA (2008), de igual manera el analfabetismo ha disminuido en gran medida debido al impulso dado por las políticas y programas educativos. Por otro lado, se ha incrementado en auge delictivo, marginalidad y baja calidad de vida del trujillano, sobre todo en el sector rural, el cual representa el 38 por ciento de la población y el urbano el 62 por ciento.

La Zona Educativa del Estado Trujillo, corresponde a la N° 19 del país, trabajando en conjunto con la Dirección de Educación Regional. Tiene además 20 coordinaciones municipales de Educación Básica, los cuales trabajan en equipo con sub-coordinadores y con la Alcaldía Municipal.

Asimismo, actualmente existen 254 Escuelas de Educación Inicial de dependencia estatal y 426 de dependencia nacional, ocho Simoncitos consolidados, 221 aulas anexas bolivarianas, Escuelas Estadales 507, escuelas Bolivarianas 264 y 42 Escuelas Convencionales Nacionales y diferentes centros de educación básica, liceos y escuelas técnicas.

Además de éstas es importante señalar, y a los efectos del presente diagnóstico, se detalla en la información del municipio Valera, El estado cuenta con Instituciones Educativas representativas de los diferentes niveles y modalidades; Universidades y Institutos Universitarios de Tecnología Públicos y Privados. De igual manera, está el Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista (INCES), y funcionan las Misiones Robinson, Ribas y Sucre en todos los Municipios del estado.

Los programas sociales implementados, no han disminuido los elevados índices de deserción y repitencia, con mayor frecuencia en los años superiores y el sexo masculino. Según el censo 2001 existe un 32 por ciento de deserción, 14,05 por ciento de repitencia y 11,9 de analfabetismo (población mayor de 10 años).

En cuanto a los medios de comunicación, existen emisoras radiales desde hace siete décadas, y en atención a las nuevas políticas gubernamentales se han ido incrementando el número de emisoras comunitarias. Desde hace más de medio siglo se cuenta con el rotativo El Tiempo, y con el Diario de Los Andes desde hace más de tres décadas, fecha aproximada en que salió al aire Teleboconó y sigue vigente. En Valera hoy día existen dos más recientes, Plus TV y VEN TV.

Hasta el momento, el teléfono residencial ha representado el medio de comunicación más importante en los hogares de la población trujillana, sin embargo, la telefonía celular tiene desde hace once años un considerable aumento debido al avance tecnológico en este sector. Desde aproximadamente en esa fecha y cada vez en más aumento se hizo presente la Internet. A nivel nacional y regional funcionan tres empresas

representadas por Movilnet, Movistar y Digitel.

Según información suministrada por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (I.N.T.T.), en el sector transporte, Trujillo cuenta con el aeropuerto “Antonio Nicolás Briceño” el cual funciona en el Municipio San Rafael de Carvajal, de igual manera, un transporte terrestre con líneas extraurbanas, urbanas, suburbanas, periféricas, transporte escolar, transporte de uso oficial, de carga, de valores, de encomienda y transporte privado tales como taxis, libres, entre otros. Así mismo, cuenta con un transporte acuático en el Puerto de la Ceiba.

A lo largo de la trayectoria del estado Trujillo, se observan importantes y variadas expresiones culturales. Las muestras más representativas de artesanía se encuentran en la cerámica o trabajo de modelaje de barro y la talla tanto en madera como en piedra. La cerámica es la expresión artística más antigua y arraigada del trujillano. A este tipo de cerámica se le llama loza, la cual se diseña en forma de vajilla, ollas y envases de diferentes tipos, estas expresiones artesanales tienen un acabado y resistencia de alta calidad.

Otro tipo de expresión artesanal está constituido por tejidos, trabajos de entramados de fibra, los cuales pueden ser vegetales (bejuco, paja...), de fibras animales (básicamente lana) y de fibra sintética (hilos, telas y otros). Actualmente, se confeccionan cestas y sombreros en Las Mesitas y en los centros poblados de Boconó, Carache, Isnotú y Escuque. El lugar que más destaca en este tipo de trabajo es Cantarrana en el municipio San Rafael de Carvajal, donde gran parte de esta comunidad se dedica a la elaboración de cestas.

Esta tierra de ensoñación es cuna de grandes sabios, poetas, pintores, escritores, santos, músicos, como el Bachiller Rafael Rangel, Dr. Arnoldo Gabaldón, Dr. Diego Bustillos, Ramón Palomares, Adriano González de León. Enriqueta Terán. Dr. Manuel Andara Olivar, Dr. Luís Mendoza Montani, Pbro. Juan de Dios Andrade, Rafael Ramón Castellanos, Dr. Víctor

Valera Martínez, José Ramón Aranguren, Pbro. Esteban Razquin, Dr. Mario Briceño Iragorry, Mario Briceño Perozo. Alí Medina Machado, Arturo Cardozo, Rafael Ángel González, Segundo Joaquín Delgado, Bartolo Lugo, Antonio Cortés Pérez, José de Jesús Cooz, Dr. José Gregorio Hernández, Monseñor Estanislao Carrillo y Otros. Todos estos personajes han dejado su huella en esta tierra de paz y belleza armónica.

En el aspecto religioso, el estado Trujillo predomina la práctica de la religión católica desde la época de la colonia, unida a creencias mágico-religiosas que le dan valor a las leyendas y mitos que forman parte de su legado cultural. Destacan en la actualidad el surgimiento de otras creencias religiosas tales como la iglesia evangélica, los testigos de Jehová, los mormones quienes han ido creando espacios para el culto religioso en la geografía regional.

De la información general que aporta FUNDASALUD, en el Estado Trujillo existen seis Hospitales Generales, cuatro Hospitales Especiales, veinticinco Ambulatorios Urbanos y trescientos nueve Ambulatorios Rurales, de igual manera, dos Club para Anciano, dos Hospitales del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y tres sedes del IPASME. Así mismo, el Estado Trujillo cuenta con diez Centros de Diagnóstico Integral con una proyección para catorce CDI. Asimismo, la entidad cuenta con 24 consultorios populares ya concluidos y 13 Salas de Rehabilitación Integral (SRI) y un Centro de Alta Tecnología en Valera que atiende a los 20 municipios. Existen 12 Clínicas privadas, aproximadamente.

En el Estado Trujillo en sus principales poblaciones, se observa cada vez con mayor frecuencia la sustitución de la tradicional construcción de viviendas de bahareque y tapial por el bloque y el concreto. Recientemente se ha incrementado la construcción de centros multifamiliares, sustituyendo las viviendas unifamiliares que aún se conserva mayoritariamente en el sector rural. En el Municipio Valera, según el Instituto Municipal de la

Vivienda (INMUVAL), existe un déficit de ocho mil viviendas a lo largo de toda su geografía.

Plano económico

Según CORPOANDES (2005), la base económica de Trujillo es agropecuaria, la cual absorbe el 23 por ciento del empleo; para ello cuenta con subsuelos ricos para la explotación agrícola en valles, mesetas, entre otros. Se cultiva la caña de azúcar, hortalizas, café, frutas y vegetales. El Estado tiene una participación sectorial agrícola en un 2,5 por ciento y un 0,8 por ciento en el sector industrial nacional. Los sectores comercio y servicio representan el 56,79 por ciento de la actividad económica del Estado.

El sector estatal genera el 62% (incluye servicios) por ciento de los empleos disponibles seguido por el sector agropecuario con el 23,98 por ciento y el sector industrial con el 14,46 por ciento.

Por otro lado, Trujillo cuenta con obras de ingeniería como: el atractivo Monumento de la Paz, obra del Escultor Manuel de la Fuente situado en el cerro llamado Peña de la Virgen, el cual es un lugar de peregrinación donde acude gran cantidad de creyentes a pagar promesas, rezan rosarios, cantan salves o himnos, retribuyendo los favores concedidos. El cálculo estructural del Monumento estuvo a cargo del Ingeniero Rosendo Camargo. Este monumento tiene una altura de 46.72 metros. Fue construido el 21 de Diciembre de 1983.

Sin duda, es la obra de escultura más grande de Latinoamérica que se levanta imponente en una de sus colinas como expresión de la imaginación creada por su escultor. El Monumento de la Paz, tiene cinco miradores ubicados perfectamente en ángulos diametrales que permiten ver parte de los estados Trujillo, Lara, Mérida y Zulia. Ascendiendo por su interior, se puede llegar hasta la parte más alta de este Monumento y desde sus ojos contemplar la maravilla del paisaje andino.

Plano Político

La Gobernación del Estado esta en manos del oficialismo

representado por el Partido Socialista Unido de Venezuela al igual que diez y ocho Alcaldías de las veinte que tiene el Estado. Solo dos son gestionadas por dirigentes de la oposición.

Así mismo, en aras de visualizar la visión de desarrollo que se tiene desde la gobernación del estado Trujillo se presenta la información que aparece en el portal de la misma; muestra la misión de este organismo el cual es: velar por el desarrollo eficiente y cumplimiento de las metas de cada Dirección. Hacer cumplir todo lo referente a leyes, resoluciones, decretos y normativas establecidas por el Ejecutivo de acuerdo a la Constitución, Leyes Nacionales y Estadales. Así mismo, la visión es: unificar esfuerzos con las diferentes direcciones del Ejecutivo para lograr el desarrollo económico, social, turístico y cultural con miras a la reconstrucción Bolivariana del Estado Trujillo mediante la participación comunitaria y sociedad civil en general, aunando esfuerzos para el desarrollo del proyecto revolucionario y socialista del país de la mano con el Gobernador actual, Hugo Cabezas.

El Municipio Valera

Plano Histórico

Valera representa la ciudad más importante del Estado Trujillo, la ubicación de Valera es privilegiada para su desarrollo comercial e industrial, pues es punto de intersección entre las vías Mérida - Maracaibo - Caracas - San Cristóbal. Estos datos fueron suministrados por la Alcaldía del Municipio Valera, Organismo que cuenta con una amplia y detallada información de este importante Municipio.

No obstante, existen varias versiones acerca del porque la floreciente y majestuosa ciudad de Valera, adquiere ese nombre. La primera se refiere a su primer poblador, Don Marcos Valera; a quien le designaban sus propiedades con su nombre y que se lega para la posteridad en su honor. La segunda, es que cuando el primer encomendero Don Marcos Valera entra en propiedad legítima al comprar los terrenos de las colinas, posteriormente le cede en calidad de venta un pedazo de tierra a un religioso de apellido

Valera, (miembro familiar) y que funda su hato distinguiéndolo con su nombre.

Finalmente, la tercera habla acerca de descendientes del encomendero y que en conjunto designan a la vasta meseta con el nombre de su antecesor para distinguirla de otras posesiones habidas en Motatán, no se sabe a ciencia cierta el año de su fundación aunque varios historiadores coinciden al afirmar que el 25 de agosto de 1811. Otros expresan que fue en 1817 en tierras de propiedad de Doña Mercedes Díaz de Terán y del Dr. Gabriel Briceño, cuando el Obispo Lasso de la Vega la eleva a Parroquia el 15 de febrero de 1820.

Valera ha sido cima de significativos valores, entre los cuales destacan Ana Enriqueta Terán, Adriano González León, así como de hijos adoptivos, entre ellos José Antonio Tagliaferro, Rafael Gallegos Celis, Américo Briceño Valero, Domingo Giacomini, Pompeyo Oliva. Entre sus construcciones notables figuran la Iglesia San Juan Bautista, templo de estilo Gótico creado bajo la dirección de los Pbro. Guillermo José Parra y José Humberto Contreras.

En lo que respecta a las Colinas Valeranas, son celosías entre las montañas y las tierras anegadas por las aguas entre los cerros y los valles. A ellos el verdor pereció para proclamar el reino del verano. Esta es la Valera de las siete colinas, la corta pero maravillosa ciudad donde el porvenir se abre con el magnetismo festivo, como homenaje a su dinamismo y progreso.

Valera cuenta aproximadamente con 160.000 habitantes, con un longitud: 70°, 36', 10'', 0 de G. Latitud: 9°, 18', 40'' Norte. Altitud: 538m. Temperatura media: 28°. El Municipio Valera se encuentra ubicado al sur del estado Trujillo, con una extensión territorial de 284,77 Km2. según la Gaceta Oficial edición extraordinaria 1996, la Asamblea legislativa del estado Trujillo "Ley de reforma parcial de la Ley de difusión política territorial del estado Trujillo", Valera políticamente está dividido en



Fuente: INE TRUJILLO, (2009).

Mapa Político de Valera

seis (6) parroquias: la Puerta, Mendoza, Mercedes Díaz, Juan Ignacio Montilla, la Beatriz y San Luís.

En lo que a límites concierne, tenemos: por el norte a la parroquia Motatán del Municipio Motatán; por el Sur con la parroquia la Quebrada, Jajó, la Mesa del Municipio Urdaneta y el estado Mérida; al este limita con las parroquias Carvajal y Antonio Nicolás Briceño del Municipio San Rafael de Carvajal y con Santiago del Municipio Urdaneta; al oeste limita con la parroquia Monte Carmelo del Municipio Monte Carmelo y Sabana Libre del Municipio Escuque. Valera se encuentra rodeada de siete (7) colinas, la mayor parte de su relieve es montañoso, su fauna típica son el colibrí, el turpial y la iguana.

Plano Social

El municipio Valera, actualmente cuenta con un total de 151 escuelas clasificadas de la siguiente forma: 64 escuelas nacionales, 58 escuelas estadales y 29 escuelas privadas. También existen dentro de estas mismas escuelas un total de: 17 Escuelas Bolivarianas, 4 Simoncitos, 17 Centros Educativos Integrales Bolivarianos (CEIB), 9 Liceos Bolivarianos y una Escuela Técnica Robinsoniana. Así mismo, cuenta con una matrícula de estudiantes de 40.804 distribuidos de la siguiente manera: Hembras: 20.065 y Varones: 20.739. En la actualidad laboran dentro del municipio una cantidad de: 3471 docentes distribuidos en 1.711 nacionales, 799 estadales y 961 privados.

Así mismo, Valera presenta todos los niveles y modalidades que ofrecen oportunidad de estudio y capacitación para todos los ciudadanos a nivel universitario. Posee un Tecnológico Oficial y Tres Privados de primer orden académico, cinco núcleos académicos de universidades, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista; sin olvidar las instituciones que funcionan en horario nocturno para dar oportunidad de superación a jóvenes y adultos que trabaja. Más adelante se detallan en un cuadro.

En este aspecto existen también el Ateneo y dos salas de exposición cultural publico a los que se le agregan la Plaza Bolívar, Plaza Sucre y Parque Los Ilustres, los museos de primer orden donde nuestra historia y forma de ser permanecen incólume ante las generaciones y, por supuesto, la obligada referencia de convicción: los diferentes templos de la Iglesia Católica, sin dejar de mencionar los de la evangélica y otras manifestaciones.

Entre tanto, existe una congestión vehicular, el transporte colectivo representado en sus catorce líneas de taxi y cuatro de circunvalación como medios de movilización interna y la innumerable cantidad de líneas de transporte interurbano hacia todas las ciudades aledañas y zonales, dan una palpable muestra de lo que representa el movimiento vehicular, que pese a las molestias, representa la dinámica del progreso colectivo.

En la parte turística la ciudad ofrece sus plazas en cada parroquia y en cada sector; su Rió Motatán y Momboy la privilegiada vista desde cualquiera de sus siete colinas; ateneo, centros de diversión diurna y nocturna, la belleza de sus calles y sus edificaciones modernas que son muestras de su avance arquitectónico. Sus iglesias con delineación desde un económico estilo de cuadratura galponal de una sola nave hasta la representación de la más sofisticada combinación de lo gótico, romántico y contemporáneo en tres naves significativas.

En cuanto a salud existen varios centros de atención médica como lo son: el Hospital Central “Pedro Emilio Carrillo”, el Seguro Social “Juan Montezuma Ginnari”, también un Club de Ancianos (INAGER) Tipo I, el IPASME, una Clínica del Cáncer, además de contar con un Centro de Alta Tecnología y tres Centros de Diagnóstico Integral (C.D.I.). Clínicas privadas: “María Edelmira Araujo”, “San Antonio”, “Rafael Rangel”, “Instituto Médico Valera” “José Gregorio Hernández”, U.G.A. y “Los Ilustres”, además, diez y siete ambulatorios urbanos y trece rurales que prestan sus servicios a la comunidad y sus parroquias. Fuente Fundasalud (2009).

La problemática social que caracteriza al municipio se origina en gran parte a la falta de empleos suficientes y rentables que le permitan a los grupos familiares cubrir sus necesidades básicas. Existe alta mortalidad de menores de un año por desnutrición y afecciones respiratorias, los embarazos precoces en niñas a partir de los 10 años de edad, atracos, consumo y tráfico de estupefacientes, las enfermedades de transmisión sexual. A nivel religioso, en este municipio existe la práctica predominante de la religión católica, aún cuando también se observan templos pertenecientes a los evangélicos, testigos de Jehová y mormones.

Plano Económico

Su base económica está sustentada por el comercio y la zona industrial. Valera es el centro comercial piloto del Estado Trujillo por tener la mayor y más variada gama de expresiones comerciales que va desde el comercio informal hasta las más sofisticadas empresas del intercambio y producción; sin obviar la parte cultural donde es una potencia. Algunas personas la han llamado capital financiera y económica.

Es por ello, que Valera ofrece una variedad de comercios dignos y de gente que da lo mejor de sí para ayudar a la superación familiar y de desarrollo del municipio. Comercio Informal cada vez en crecimiento, comercio instalado, compra-venta de artefactos y vehículos, elaboración artesanal, venta de materias prima para todos los oficios, manufacturas locales.

Plano Político

Actualmente, la Alcaldía del Municipio Valera se encuentra liderizado por el profesor Temístocles Cabezas quien hace vida política en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Durante su campaña de gobierno valoró en el Municipio Valera sus potencialidades endógenas: social, comunal, ecológica, geográfica, cultural, turística, industrial y comercial.

El Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular para la construcción del Municipio Valera del siglo XXI, consta de dos Ejes

Transversales y siete Ejes Estratégicos para el desarrollo de las siete potencialidades endógenas de la Ciudad de las 7 Colinas y Municipio del Valle del Momboy, en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista 2007-2013 en alianza con las organizaciones del Poder Popular de Valera.

Aunque la Capital de Estado es la Ciudad de Trujillo, Valera es el centro poblado nodal, y por ello, de mayor auge y diversidad social, cultural, económica y educativa, en ella se encuentran las mayores posibilidades de estudios universitarios como se muestra a continuación:

Cuadro 1

Instituciones de educación superior en el Estado Trujillo

	Identificación	Carreras por áreas de conocimiento	Ubicación
Universidad autónoma	Universidad de Los Andes Núcleo "Rafael Rangel" NURR	Ciencias del agro y del mar: Ingeniería agrícola, Tecnología superior Pecuaria, Tecnología Superior agrícola. Ciencias sociales: Administración de empresas, Contaduría pública. Ciencias de la educación, mención: castellano y Literatura, Cultura física y Recreación, Biología y Química, Educación para el trabajo, Física y Matemática, Lenguas extranjeras, Básica integral, Geografía y Ciencias de la tierra.	Villa universitaria el Prado, la Concepción. Trujillo estado Trujillo

Nacionales experimentales	“Simón Rodríguez” UNESR	Ciencias de la educación: Educación integral, Preescolar. Ciencias sociales: Administración mención Recursos humanos	Urb. la Beatriz, av. principal. Frente al bloque 19. Valera estado Trujillo.
	Pedagógica Libertador UPEL-IMPM Núcleo Valera	Ciencias de la educación: Educación Integral Educación Especial Educación Física Educación, mención Informática Educación , mención Matemática Educación Preescolar	Urb. Las Acacias, Av. Bolivariana con final calle 27. Valera estado Trujillo
	“Rafael Maria Baralt” UNERMB	Docencia para Educación Superior, Administración de la Educación Básica, Gerencia Financiera y Gerencia de Recursos Humanos.	Urbanización La Beatriz, edificio lutrila, tercer piso

	Universidad Nacional Abierta UNA	<p>Ciencias básicas: Matemática menciones: Probabilidad y estadística, Análisis numérico.</p> <p>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: Ingeniería de sistemas, Ingeniería industrial.</p> <p>Ciencias sociales: Contaduría pública, Administración mención: riesgos y seguros, Administración de empresas.</p> <p>Ciencias de la educación: Educación integral, Educación menciones: Preescolar, Dificultades de aprendizaje, Matemática</p>	Av. Cuatricentenario frente a los bloques de INAVI. Trujillo estado Trujillo.
Universidades privadas	Universidad Valle del Momboy UVM	<p>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: Ingeniería de computación.</p> <p>Ciencias sociales: Ciencias políticas, Administración de empresas, Derecho.</p>	Av. Independencia con calle Buenos Aires. Edificio Empresarial. Valera estado Trujillo.
	Universidad Dr. José Gregorio Hernández Privado	<p>Educación <u>Educación Preescolar</u> <u>Educación Integral</u></p> <p>Contaduría Pública <u>Administración Gerencia de Recursos Humanos</u></p> <p>Ingeniería <u>Ingeniería en Computación</u> <u>Ingeniería de Sistemas</u></p>	AV Bolívar Sector La Plata Valera Edo Trujillo
	Universidad Alonso de Ojeda UNIOJEDA Privado	<p>Educación Preescolar – básica integral</p> <p>Ciencias Administrativas Administración – Gerencia y Mercadeo</p>	Sector Mercedes Diaz - Valera Edo Trujillo

<p>Institutos universitarios de tecnología</p>	<p>Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo IUTET Público</p>	<p>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: Mto. de equipos eléctricos, Mto. de equipos mecánicos, Construcción civil, Mto. industrial.</p> <p>Ciencias sociales: Administración bancaria y Financiera, Sistemas administrativos de Mto.</p> <p>Ciencias sociales: Turismo, Hospitalidad.</p> <p>Ciencias del agro y del mar: Mto. de maquinaria agrícola y pesada.</p> <p>Ciencias sociales: Administración de empresas.</p> <p>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: informática.</p> <p>Ciencias sociales: Publicidad y Mercadeo</p>	<p>Zona industrial San Luís. sede principal. Valera estado Trujillo.</p> <p>EXTENSIÓN Calle Colón Cruce con Av. Independencia. Bocono estado Trujillo</p> <p>El Dividive, carretera Panamericana, sector Santa Cruz. Av. Cristóbal Mendoza, sector Sta. Rosa. Trujillo estado Trujillo</p>
	<p>Instituto Universitario de Tecnología "Rodolfo Loero Arismendi" IUTIRLA Privado</p>	<p>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: Informática, Diseño gráfico.</p> <p>Ciencias de la educación: Educación preescolar.</p> <p>Ciencias sociales: Administración industrial, Relaciones industriales, Administración bancaria y financiera, Turismo, Administración tributaria.</p>	<p>Av. principal Urb. la Beatriz. Valera estado Trujillo.</p>
	<p>Universitario de Tecnología Dr. José Gregorio Hernández UNIHER Privado</p>	<p>Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: Informática</p> <p>Ciencias de la educación: Educación preescolar.</p> <p>Ciencias sociales: Contabilidad y finanzas, Administración menciones: Ciencias administrativas, Personal y mercadeo</p>	<p>Av. 6 con calle 6, edificio UNIHER. Valera estado Trujillo</p>

	IUTEMBI Privado	Ingeniería, Arquitectura y Tecnología: Informática Ciencias de la educación: Educación preescolar, Educación integral. Ciencias sociales: Secretaria, Mercadotecnia, Contabilidad computarizada, Trabajo social, Contaduría, Turismo	Av. 6 entre calles 4 y 5, Edificio IUTEMBI, frente al CC Víctor Hugo. Valera estado Trujillo.
--	---------------------------	--	---

Fuente: OPSU (Oficina de Planificación del Sector Universitario), Peña (2008)

Tal como se evidencia en el cuadro anterior, la ciudad de Valera es la que presenta mayor oportunidades de estudio, en el caso específico de esta investigación trabajaremos con el IUTEMBI en la carrera de educación integral con la cátedra ciencias sociales del tercer semestre.

EI IUTEMBI

Reseña histórica

El IUTEMBI inicia su proyecto en el mes de agosto de 1989. El 30 de julio de 1996 según Gaceta Oficial N° 36010, el Ministerio de Educación y EL CNU (Consejo Nacional de Universidades), dan la resolución por la cual el mismo emite opinión favorable para la creación del instituto con sede en la ciudad de Valera, estado Trujillo. El 21 de julio de 1997 según Gaceta Oficial N° 36252 y Decreto N° 1940, se autoriza el funcionamiento del IUTEMBI con sede en Valera, estado Trujillo, y ofrece las siguientes especialidades: Informática, Mercadotecnia, Contabilidad computarizada, Secretaría y Turismo (Mención Hotelería).

El 02 de enero de 1998 según Gaceta Oficial N° 36365 por resolución N° 1737 de fecha 23-12-97 del Ministerio de Educación se autoriza al

instituto para ofrecer las siguientes especialidades: Educación preescolar, Educación integral y Trabajo social. En fecha de 02 de noviembre de 1998 se introduce a la dirección general sectorial de educación superior los proyectos de factibilidad de las especialidades: Contaduría, Relaciones industriales y Administración, estando a la espera de la respuesta. El IUTEMBI ha crecido aceleradamente debido a la aceptación de la población universitaria en el estado Trujillo, como consecuencia del impacto académico en la sociedad. Naturaleza y Filosofía del IUTEMBI, (2000:13).

El IUTEMBI es una institución de nivel superior privada, que tiene como función la formación integral del profesional en carreras cortas, a través de los componentes curriculares de formación general, básica y profesional, formando de manera integral a los TSU (Técnicos Superiores Universitarios) en las áreas prioritarias del desarrollo del país.

Filosofía Institucional

El IUTEMBI, es una institución de educación superior dedicada a la formación integral de recursos humanos, altamente calificados, en las áreas humanísticas, científicas y tecnológicas que se requieren para el desarrollo del país y de la región. La educación que se ofrece en la institución está orientada a formar un individuo con potencial creativo, con actitud crítica, con un sólido basamento ético, moral y humanístico, con capacidad para aprender durante toda su vida, capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre inmersa en procesos de globalización y sujeta a intensos cambios tecnológicos que exigen excelencia, competitividad y calidad en el desempeño profesional.

Visión institucional

Hacer del IUTEMBI una institución de educación superior reconocida por su calidad, competitividad, pertinencia, capacidad innovadora y responsabilidad social; siempre a la vanguardia de los nuevos paradigmas y transformaciones tecnológicas, para garantizar a nuestros estudiantes una

formación integral, actualizada en un contexto de modernidad, que les capacite para desempeñarse con éxito en una sociedad cambiante, competitiva y global. (ob.cit.,p.14).

Misión institucional

Formar recursos humanos altamente capacitados que respondan a los requerimientos del país y de la región, a través de una educación integral con sólidos basamentos éticos, morales y humanísticos que les capacite; para desempeñarse con éxito en una sociedad cambiante, competitiva y global; y para participar activa, consciente y solidariamente en el proceso de transformación social en una sociedad democrática.

Producir conocimiento científico mediante la investigación aplicada en áreas prioritarias para el desarrollo económico y social. Atender a las comunidades nacionales y regionales por medio de la divulgación de conocimiento, de la asistencia técnica, social y cultural, para mejorar sus procesos y sus formas de vida, así como también para elevar su autoestima, a fin de contribuir a aliviar la pobreza y la exclusión social. Generar programas de producción de bienes y servicios a través de la FUNDAIUTEMBI (Fundación del Instituto Universitario de Tecnología “Mario Briceño Iragorry”) con miras a proveer recursos complementarios.

Para el cumplimiento de su misión el IUTEMBI propiciará un clima institucional idóneo que estimule la libertad de pensamiento, la creatividad, la igualdad de oportunidades y la competitividad entre su personal, reconociendo la calidad de su desempeño mediante la retribución al mérito y promoviendo oportunidades para su capacitación y mejoramiento profesional permanente. (ob.cit.,p.14).

Valores institucionales

Calidad: es un concepto multidimensional que se refiere a todas las funciones y actividades principales: calidad de la enseñanza, de la formación y la investigación, del personal, de los programas y calidad del aprendizaje.

Pertinencia: se asume como el vínculo entre la institución y la sociedad en términos de lo que esta espera de aquella. Se refiere a las respuestas que la institución debe dar a la sociedad en temas apremiantes tales como: ambiente, democracia, pobreza, paz y convivencia, oferta de recursos humanos de acuerdo a las demandas del mercado laboral.

Innovación: es la respuesta de la institución a una sociedad en cambio permanente. La velocidad del cambio y la profundidad de los avances tecnológicos en la sociedad del conocimiento impactan permanentemente el modelo de los negocios de las organizaciones y particularmente los procesos educativos.

Eficiencia: se refiere al uso óptimo de los recursos. En un tiempo de recursos escasos, de elevados costos y con múltiples usos alternativos se impone no malgastar.

Disciplina: se refiere a la observancia de las leyes y normas a todos los niveles como requisito para que en una organización sea posible el cumplimiento de sus fines con efectividad.

Honestidad: se refiere a la actuación ética y moral en concordancia con la visión, misión, compromisos y objetivos. Involucra la transparencia de gestión en los procesos administrativos y académicos que adopta la institución ante sí misma y ante la sociedad.

Credibilidad: se refiere a la confianza que la institución genera ante la sociedad y entre sus miembros. Esta en función del cumplimiento de los compromisos contraídos. Naturaleza y Filosofía del IUTEMBI, (2000:17).

Compromisos institucionales

Considerar al estudiante como la razón de ser de la institución. Garantizar al estudiante una formación integral que le capacite para desempeñarse en un cambiante entorno social. Garantizar al estudiante una educación actualizada en un contexto de modernidad. Garantizar al estudiante fuentes de información y material bibliográfico actualizado.

Garantizar al estudiante al acceso a las más modernas tecnologías de la información tales como: Internet, Multimedia, Aulas virtuales. Promover la equidad de la educación, brindando a los estudiantes oportunidad para compensar sus carencias a través de becas, ayudas económicas, bolsas de trabajo, servicio de asesoría, asistencia psicosocial. Generar un ambiente de trabajo basado en la cooperación e identidad institucional donde el personal docente, administrativo y obrero se desempeñen con motivación. Propiciar la capacitación y el mejoramiento profesional del personal para optimizar su desempeño y mejorar su productividad.

Garantizar al docente un ambiente apropiado para un desenvolvimiento institucional de calidad que favorezca el trabajo intelectual y lo identifique con la cultura de la organización. Ofrecer al personal docente oportunidades de formación, capacitación y actualización en las áreas de educación relacionadas con planificación educativa, currículo, evaluación, tecnología educativa, estrategia metodológica, y en otras que mejoren su competencia.

Objetivos institucionales

Desarrollar programas que conduzcan a la formación de un profesional calificado con habilidades y destrezas que le permitan enfrentar el reto de la calidad y productividad. Promover el desarrollo del hombre de la comunidad, de la región y del país. Promover una actitud reflexiva y crítica ante los problemas del hombre y de la sociedad contemporánea.

Generar programas de actualización y especialización para los egresados en sus áreas de competencia y mantener con ellos vínculos permanentes que permitan ajustar los planes académicos curriculares a la exigencia del mercado laboral. Estimular el talento, la iniciativa y la capacidad emprendedora, para promover un desarrollo económico social sostenido.

Realizar estudios y cooperar en programas de investigación relacionada con la problemática regional y nacional. Realizar investigaciones sobre las necesidades del mercado ocupacional para satisfacer las necesidades de recursos humanos a nivel regional y nacional.

Participar activamente con los organismos públicos y privados en programas y proyectos orientados a promover el desarrollo integral de la región y del país. Preservar y enriquecer el patrimonio cultural del país y especialmente de la región, con miras a promover los valores espirituales, la capacidad creativa y el conocimiento del hombre.

Estructura curricular

Según el manual institucional IUTEMBI (2002), la estructura curricular del IUTEMBI esta organizada por componentes que darán la pauta para desarrollar los planes de estudios de las diferentes carreras. Este plan de estudio está diseñado de acuerdo los principios y lineamientos establecidos en el proyecto del modelo de desarrollo curricular y al perfil del egresado. Por esta razón está organizado por componentes, régimen de prelaaciones y unidades de crédito. Cada componente se integra de manera armónica con los demás componentes para orientar y garantizar la formación integral de este profesional.

Componentes: formación general, formación básica, formación profesional, pasantías.

Componente de formación general: es un conjunto de experiencia de aprendizaje, orientadas a capacitar al estudiante hacia el auto aprendizaje, a la comunicación efectiva y al desarrollo personal social para que contribuya a la formación integral del ciudadano.

Objetivos del componente de formación general

Lograr su integración al medio científico y humanístico de la Institución.

Ayudar al fortalecimiento de su potencial intelectual y físico.

Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para interpretar los fenómenos históricos culturales y científicos.

Desarrollar una actitud hacia la aplicación de los conocimientos en su vida universitaria en la solución de problemas.

Componente de formación básica: es un conjunto de experiencias de aprendizaje, que contribuyen a la formación básica de los estudios profesionales.

Objetivos del componente de formación básica

Demostrar habilidades y destrezas en el manejo de los conceptos utilizados en los estudiantes de las diferentes carreras.

Aplicar los conocimientos básicos necesarios para desempeñarse exitosamente en el campo profesional.

Demostrar una visión integradora de las actividades propias de su profesión.

Componente de formación profesional: es un conjunto de actividades y experiencias de aprendizaje, que capacitan al estudiante en los constructos científicos y tecnológicos para permitirle el ejercicio eficaz de su profesión.

Objetivos del componente de formación profesional

Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos que le garanticen un desempeño eficiente en su campo profesional.

Demostrar habilidades y destrezas en el desempeño eficaz de su profesión.

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva que le permita diagnosticar problemas y buscarle la solución adecuada.

Pasantías: tiene como finalidad contribuir a la formación profesional de los estudiantes. Es una actividad pedagógica de contenido práctico de carácter obligatorio que forma parte de los planes y programa de estudio del IUTEMBI. Los programas y el entorno social deben estar relacionados entre sí, para que el instituto se convierta en un polo de desarrollo de la región.

Modelo de desarrollo curricular

Según el documento, filosofía y naturaleza del IUTEMBI (2000), el modelo a desarrollarse en el IUTEMBI es sistémico, intervienen un conjunto

de elementos presentes en cada situación del aprendizaje. El propósito de todo este conjunto de elementos, es de formar al hombre capaz de aprender cultura y producir cultura en un proceso integral de adquisición de conocimiento, habilidades, destreza y valores.

El IUTEMBI se concibe como una institución educativa, donde su diseño curricular está orientado para que los jóvenes encuentren un ambiente propicio para el desarrollo pleno de sus facultades y satisfacciones de sus intereses individuales, sociales y profesionales. El esfuerzo del instituto se centra en el desarrollo integral del educando. Por lo tanto, no se trata solamente de un centro de estudio dedicado a dirigir los aprendizajes, acreditar conocimientos, buscar la verdad y otorgar títulos sino que también tiene como norte motivar a los estudiantes hacia la responsabilidad de su auto formación y la construcción de proyectos individuales o colectivos deseables.

El estudiante es considerado en este instituto como centro y eje del aprendizaje para que interactúe en un medio y lo transforme, por cuanto la enseñanza se realiza a través de un proceso de interacción entre la teoría y la práctica donde el docente es la persona que organiza el ambiente de aprendizaje de acuerdo con los diferentes métodos y tecnología más adecuada al contexto.

Las actividades metodológicas que utiliza el instituto hacen factible el logro de un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje el cual debe garantizar la formación de un profesional capaz de ejercer eficientemente una profesión, además de poseer una actitud crítica en la interpretación de la realidad de su contexto social.

Formulación de los objetivos generales de la carrera

El IUTEMBI tiene como función la formación integral del profesional en carreras técnicas cortas a través de la formación general, básica y profesional, con la experiencia práctica, preparando así TSU en áreas prioritarias para el desarrollo del país. Los objetivos de la carrera se

establecen en primer lugar a partir de las exigencias establecidas de la normativa legal vigente: Constitución Bolivariana de Venezuela, LOE (Ley Orgánica de Educación) y sus reglamentos, Reglamentos de los institutos y colegios universitarios de Venezuela.

Además del análisis de los documentos anteriores, se toman en consideración:

- Orientaciones emanadas por la dirección de educación superior.
- Planes de desarrollo nacional y regional.
- Memoria y cuenta del Ministerio de Educación.
- Boletines estadísticos emitidos por la OPSU.
- Lineamientos generales sobre política educativa de educación superior del CNU.
- Necesidades y exigencias del mercado ocupacional.
- Obtención del perfil profesional del TSU.

Desde el punto de vista curricular el perfil profesional es un soporte básico de la estructura curricular, ya que contempla al hombre frente a su trabajo dentro de un contexto cosmológico y por ende, dinámico conduciendo a definir las carreras (plan de estudio), de acuerdo a los requerimientos de la misma.

En el perfil se toma en cuenta diversas características personales y ocupacionales, que el profesional debe poseer. Es necesario destacar que el IUTEMBI partió de las necesidades y exigencia del mercado ocupacional y consultó a diversos especialistas en las diferentes áreas para elaborar los diferentes pensum.

De esta manera, el modelo curricular se basó en el análisis ocupacional, el cual permitió perfilar las necesidades y requerimientos de cada una de las carreras. El TSU es un profesional capacitado para integrarse de manera efectiva al campo laboral, capaz de interpretar y aplicar los avances

científicos tecnológicos en el contexto histórico, social y cultural para contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad venezolana.

Cuadro 2

Componente del plan de estudio y el enfoque de contenido

COMPONENTE	OBJETIVOS	ENFOQUE DE CONTENIDOS
FORMACIÓN GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr su integración al medio científico y humanístico de la Institución. 2. Ayudar al fortalecimiento de su potencial intelectual y físico. 3. Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para interpretar los fenómenos históricos culturales y científicos. 4. Desarrollar una actitud hacia la aplicación de los conocimientos en su vida universitaria en la solución de problemas. 	<p>Contenidos y actividades enfocadas hacia la formación de un Ciudadano no culto, capaz de desenvolverse eficazmente en un ambiente competitivo.</p> <p>Capacidad para adoptarse al ambiente universitario con grandes posibilidades de éxito donde el aprender a aprender y a hacer, van a tener un soporte académico.</p>
FORMACIÓN BÁSICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar habilidades y destrezas en el manejo de los conocimientos en los estudios de las diferentes carreras. 2. Aplicar los conocimientos básicos necesarios para desempeñarse exitosamente en el campo profesional. 3. Demostrar una visión integradora de las actividades propias de su profesión. 	<p>Esta destinado a dominar las asignaturas que le sirvan como base para desarrollar las habilidades y destrezas que se exigen en el perfil profesional.</p>
FORMACIÓN PROFESIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos que le garanticen un desempeño eficiente en su campo profesional. 2. Demostrar habilidades y destrezas en el desempeño eficaz de su profesión. 3. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva que le permita diagnosticar problemas y buscarle la solución adecuada. 	<p>El contenido incluye materias destinadas a desarrollar las competencias requeridas por la profesión.</p> <p>También comprende la pasantía ocupacional y la elaboración del Trabajo Especial de Grado.</p>

Fuente: Plan de estudio – IUTEMBI 2008, Peña (2008)

Política de evaluación del rendimiento estudiantil

De acuerdo con la fundamentación teórica de la evaluación en el documento, filosofía y naturaleza del IUTEMBI. Dentro del desarrollo curricular la evaluación constituye un aspecto de gran relevancia. En el IUTEMBI, la evaluación del rendimiento estudiantil está dirigida a alcanzar y proporcionar información sobre las diferentes conductas logradas por los estudiantes en relación con los objetivos propuestos en las diferentes unidades curriculares.

En atención a lo referido en el reglamento de institutos y colegios universitarios, la práctica evaluativa correspondiente a las características del rendimiento estudiantil se concibe como un medio y no como un fin que pueda llevar a un logro total de los objetivos. Está basada sobre las competencias originadas del perfil, por lo cual los logros de aprendizaje se fijan y se miden de acuerdo con los objetivos formulados en términos de conductas observables.

El investigador asume la evaluación como un proceso interactivo entre el docente y el estudiante, cumple con funciones de diagnóstico y de pronóstico cuyos resultados se utilizarán para trabajar en función de las necesidades e interés del alumno, su ritmo y desarrollo de aprendizaje, fijará las características de las unidades curriculares y las diversas técnicas, instrumentos, procedimientos y métodos.

En el aula, el estudiante debe contribuir en las actividades de autoevaluación. Aunque exista esta premisa, el estudiante persiste en una actitud pasiva, de espera del juicio del docente, para someterse a él o abandonando el proceso. De igual forma, la evaluación responde a un proceso de planificación que toma en cuenta; la finalidad de cada actividad, los objetivos a evaluar y los medios a utilizar entre otros.

En cuanto a las actividades de seminario taller, las asistencias tienen carácter obligatorio. Para efectos de la evaluación, se establecen dos períodos académicos anuales, cada uno está constituido por 18 semanas hábiles, una carga crediticia mínima de cuatro (4) unidades crédito y máxima de 21 unidades créditos y fechas establecidas para presentar las evaluaciones.

Dentro de la política de rendimiento estudiantil del IUTEMBI se acuerdan lineamientos que van dirigidos al docente y que tienen como propósito dar orientación que permitan la operatividad y la elaboración del plan de evaluación. En su elaboración se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Objetivos: se refieren a las conductas a lograr por el estudiante, que de acuerdo a su naturaleza pueden ser agrupados para efectos de la evaluación.

Actividades: las acciones que deben realizar el estudiante y que permite dimensionar en que medida se ha logrado un objetivo.

Técnicas e instrumentos: se refieren al como se va a evaluar y con que; en el instrumento se pueden indicar pruebas, entrevistas, listas de cotejo, entre otros.

Tipo de evaluación: Ello le permite al estudiante identificar el propósito de la evaluación es decir, es diagnóstica, formativa, de producto.

Teorías del aprendizaje

La teoría del aprendizaje en la cual se enmarca el diseño curricular propuesto se sustenta en la postura constructivista de Piaget y Vygotsky con un enfoque humanista del aprendizaje. En el desarrollo del currículo se destaca el papel activo del estudiante en la estructura del conocimiento, se manejan entornos complejos que implican un desafío para el aprendizaje. Así mismo, se trabaja con tareas auténticas que surgen de realidades concretas como casos de estudio. Los estudiantes son estimulados a que

logren representaciones múltiples de los contenidos que le permitan analizar analogías y aplicar el conocimiento en diferentes momentos y situaciones.

El investigador asume que los procesos mentales superiores propios de la educación superior se desarrollan en un contexto social donde los estudiantes tienen la oportunidad de confrontar su punto de vista con el de los demás y utilizar el razonamiento abstracto para elaborar juicios. El enfoque humanista nos sitúa en la comprensión del estudiante como un ser pensante, creativo, crítico, capaz de actuar de manera deliberada y de decidir de acuerdo a sus convicciones.

En la práctica estos postulados se van perdiendo, pues la misma dinámica tradicional del docente que imparte clases en otros niveles del sistema, bajo una concepción de transferencia de conocimientos, se replica en las aulas de educación superior, según pudo constatar el investigador a través de la observación en las aulas. En otros casos, se genera un nivel de trabajo en el aula por parte de los participantes, que reduce el rol del docente a un espectador de las exposiciones con poder para calificar. Un punto intermedio entre la facilitación del docente y la participación de los estudiantes implicaría una mejora sustancial de las estrategias de enseñanza aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza para el aprendizaje

El docente las desarrolla en forma detallada orientando el aprendizaje en una situación concreta, son de preferencia. Dinámicas, que promueven en los alumnos el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico, el empleo de técnicas de investigación entre otras. Las estrategias de enseñanza para el aprendizaje están dirigidas a cada nivel tomando en cuenta la madurez del estudiante y los objetivos que se desean lograr en el desarrollo de los contenidos. Los contenidos constituyen el cuerpo del conocimiento empleado por docentes y alumnos en el proceso de enseñanza para el aprendizaje, considerado como valor funcional mostrándose valioso para adquirir

habilidades y actitudes necesarias para descubrir nuevos conocimientos durante toda la vida.

Recursos de enseñanza

Según el documento, filosofía y naturaleza del IUTEMBI, los recursos de enseñanza son todos aquellos elementos utilizados por el docente para facilitar el aprendizaje de sus alumnos dentro del desarrollo o ejecución de los contenidos previstos en proceso de enseñanza para el aprendizaje. El investigador observó que el IUTEMBI dispone de los siguientes recursos: bibliografía actualizada, que consiste en textos avanzados de acuerdo al nivel, publicaciones periódicas, revistas especializadas, prensa, multimedia, acceso a Internet, salón audiovisual, laboratorios de computación, audiovisuales (retroproyector, vídeo beam, VHS, TV, laptops, cámaras digitales, espacio físico para exposiciones).

Educación integral

Según el manual institucional IUTEMBI (2002:32), el TSU en Educación Integral desempeñará los roles de investigador, orientador promotor social y más específicamente el de facilitador de la enseñanza – aprendizaje de educación básica, sustituyendo al tradicional maestro de aula. Propondrá alternativas para la solución de los problemas educativos, utilizará estrategias y metodologías acordes con las características del medio donde se desarrolle su actividad, creará incentivos para que los educandos participen racional y activamente en el desarrollo del país, brindándoles la oportunidad de convertirse en agentes de cambio y forjadores de futuro.

Perfil del TSU en Educación Integral

El perfil del TSU en Educación Integral está conformado por los indicadores que representan los rasgos de la personalidad (actitudes, valores), por los indicadores que determinan las funciones, destrezas y tareas que habrá de desempeñar el egresado, y los indicadores referidos a los conocimientos requeridos por el técnico superior para su desempeño en

la primera y segunda etapa de Educación Básica (Manual institucional IUTEMBI, 2002:32).

En cuanto a las características personales que ha de desarrollar el egresado se consideran las siguientes: ser investigativo, creativo, innovador, práctico, analítico, honesto, autocrítico, sensible, crítico, emprendedor, objetivo, responsables, ético, empático, indagador, con vocación de servicio, asertivo. En relación con las funciones, destrezas y tareas que ha de desempeñar el egresado, se estiman las siguientes: realizar investigaciones permanentes uniendo esfuerzos con alumnos y colegas para fundamentar y perfeccionar su que hacer educativo. Promover en el alumno el desarrollo de la creatividad, el autoaprendizaje, el aprender a aprender, la transferencia de aprendizaje. Cultivar espíritu crítico, innovador e investigador.

Ciencias sociales

El investigador en su desempeño profesional y según la información recibida a través de las entrevista informales puede afirmar: que no sólo en los niveles primarios y secundarios las ciencias sociales forman parte del currículo sino también en educación superior en la formación básica de la carrera de educación integral, bajo esta perspectiva se engloban generalmente contenidos relacionados con la historia, la geografía y la antropología, y un conglomerado poco definido de cuestiones relacionadas con la formación cívica, la política, la económica y el turismo.

Aunque la amplitud de los contenidos, en algunos casos genera ambigüedad, dando excesivo espacio a la discrecionalidad del facilitador, sin embargo, es importante que se imparta el área de ciencias sociales en la sociedad actual, ya que ésta capacita a los alumnos para interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión geo-histórica y política, ayudándolos a conocer y a situarse en la comunidad, en el estado, en la región, en el país y en el mundo, insertándose de manera efectiva en la sociedad.

Igualmente, proporciona las competencias en los campos del aprendizaje propuestos por la UNESCO: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, para que el participante se sitúe en el presente, comprenda el pasado y perciba las tendencias de los cambios futuros y se prepare para asumir una función social en la colectividad, conciente de sus responsabilidades de protagonismo y de su capacidad para incidir en el futuro. El área de ciencias sociales, por otra parte, permite la comprensión y análisis del proceso histórico como elemento constitutivo de la realidad social venezolana.

Los valores que promueven las ciencias sociales son los valores morales y los valores cívicos. Como ejemplo de valores morales tenemos: el respeto a la vida, a las opiniones ajenas, la solidaridad, la tolerancia, entre otros. Como ejemplo de valores cívicos tenemos: respeto al patrimonio local, regional y nacional, respeto a los símbolos patrios. Esta área hace un aporte fundamental a la formación del participante, permitiéndole comprender el pasado, conocer las costumbres y culturas. Igualmente le sitúa en el presente visionando el futuro, asumiendo su función social dentro de la comunidad.

Contenidos que comprende el área de ciencias sociales del plan de estudio del IUTEMBI

Las ciencias sociales a nivel general comprende contenidos como: Historia, Geografía, Educación familiar y ciudadana, Antropología, Sociología, Economía y Estadística, en lo que respecta a las etapas de educación básica están estructurados por bloques de contenido de acuerdo a la etapa, el grado, según el currículo básico nacional para primera, segunda y tercera etapa de educación básica, replantean los siguientes:

Niño, familia, escuela y comunidad

En este bloque de contenido, se hace énfasis en la familia como agente primario para la educación del niño y la escuela pilar fundamental para la formación personal, ética, social y ciudadana. La comunidad como espacio para el aprendizaje, la socialización de los saberes, desde una perspectiva que garantiza la triada familia, escuela y comunidad.

Espacio geográfico

Este bloque de contenido procura construir la noción o nociones claves para la visión comprometida de la realidad social. En esta área los contenidos proveen conocimientos geográficos como elementos para fomentar la conservación del ambiente. A través de los contenidos de espacio geográfico y diversidad de paisajes se procura que el participante comprenda el manejo del pasado inmediato para introducirlo en la noción del tiempo, para que comprenda la idea de cambio, de continuidad, para que compare, reconozca y establezca relaciones entre distintos hechos sociales. Los participantes deben reconstruir la vida de los indígenas para que valoren sus aportes a la sociedad actual y conozcan sus raíces indígenas.

En esta área los educandos y docentes, deben participar en la elaboración y reorganización de los contenidos referidos a su historia personal y familiar progresiva, se va ampliando el horizonte temporal a través de la significación de hechos patrios y de personajes históricos de la comunidad.

En segunda etapa de educación básica, el currículo básico nacional propone los siguientes contenidos:

Convivencia social y ciudadana

Este bloque de contenido agrupa contenidos referidos a la familia – comunidad y la escuela. Parte de la familia con el objeto de revalorizar la integridad familiar como medio del desarrollo afectivo humano. Promueve la interacción entre la escuela y la familia de manera que estas formen un binomio en pro de resolver los problemas que arrastran los niños.

En este bloque de contenido se prepara al niño para el conocimiento y ejercicio de los derechos del niño y los derechos humanos, esto con el objeto de contribuir a la convivencia social con respecto a las diferentes opiniones, a la solidaridad y a la justicia social. Contribuye a la formación de niños críticos, honestos, responsables, capaces de asumir compromisos, contribuyendo de esta manera a asentar las bases para el comportamiento del ciudadano.

Sociedad venezolana y espacio geográfico

Este bloque de contenido comprende el estudio del espacio geográfico. Procura que el niño aprenda a manejar, escalas, regionales, locales y nacionales. Le permite al niño identificar los elementos del paisaje para que pueda reflexionar y conocer los cambios que se han generado. Concibe el estudio de la geografía como un sistema dinámico producto de la relación entre los grupos humanos y la naturaleza. Facilita la comprensión de la distribución poblacional. La población político administrativa, la importancia del petróleo, la problemática ambiental entre otros.

Historia sociedad e identidad nacional

Este bloque de contenido procura iniciar al niño en la construcción del conocimiento histórico, tomando en cuenta las nociones de tiempo, causalidad y continuidad con el propósito de que comprenda la realidad social, que sea capaz de comprender, comparar y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan al proceso histórico venezolano.

Se pretende abordar el pasado a partir del presente para conocer los cambios históricos. Partir del pasado histórico del niño (pasado – familiar – local y regional) para ampliar el horizonte nacional y latinoamericano. Desarrolla los elementos culturales en un enfoque histórico producto del aporte de las etnias en el pasado (indígenas – blancos y negros africanos). Promueve la formación de la identidad local, nacional y regional, desarrolla el

sentido de pertenencia, orientado hacia la valoración del patrimonio histórico.

Descripción sinóptica de los contenidos de la cátedra ciencias sociales del tercer semestre de la carrera educación integral

Ciencias sociales y CBN (Currículo Básico Nacional), identidad nacional, el territorio nacional, la población venezolana, familia y sociedad.

Bases legales del área de ciencias sociales: La Constitución Nacional, la LOE, la LOPNA (Ley Orgánica de Protección al Niño y Adolescente).

Es importante señalar que los participantes de la carrera de educación integral, cursan materias en las áreas de ciencias naturales, historia y formación ciudadana específicamente, quizás por ello no contempla en el programa algunos contenidos referidos a estas áreas.

El ambiente de estudio

El salón de clases del tercer semestre de la cátedra de ciencias sociales de educación integral en el IUTEMBI, está ubicado en la planta baja de la sede principal, identificado con el N° 4, En este nivel funcionan las dependencias administrativas y de dirección, es un espacio próximo al pasillo central que lleva al área de descanso y de acceso a la entrada de la institución.

El espacio físico es reducido en consideración a la cantidad de participantes. La ambientación es agradable, la iluminación es suficiente, las paredes están limpias y pintadas de color claro, cada participante cuenta con mesa y silla de uso individual, aunque dispuestas de manera desordenada; la temperatura es apropiada, producto del aparato de aire acondicionado; se dispone de pizarra acrílica y un atril ubicado en la esquina izquierda de frente al escritorio del profesor, el cual es de unas dimensiones un poco más grandes que el resto de las mesas y una silla de mayor comodidad (Observación directa del autor).

La práctica educativa y el currículo de aula en la cátedra de ciencias sociales

Producto de la observación directa del autor y las entrevistas informales realizadas a los participantes de la cátedra, se puede afirmar que: Aunque el IUTEMBI se plantea, un modelo de desarrollo curricular sistémico centrado en el desarrollo integral del participante. Según lo observado por el investigador. En algunos casos, en la práctica, se realiza un ejercicio docente rutinario, transmisor de elementos conceptuales y enfáticos en el aprendizaje memorístico, sin tomar en cuenta las experiencias previas de los alumnos.

Se mantiene la dinámica tradicional del docente que imparte clases en otros niveles del sistema, bajo una concepción de transferencia de conocimientos, El docente llega al salón, todos los alumnos se disponen a escucharle, tomar notas, realizar escasas preguntas y finalmente convenir la evaluación. En otros casos se genera un nivel de trabajo en el aula por parte de los participantes, que reduce el rol del docente a un espectador de las exposiciones con poder para calificar.

Las sesiones de clases se convierten en una oportunidad limitada de tiempo y con énfasis en el cumplimiento de los requerimientos administrativos que establece el programa. Se percibe un alto nivel de permisibilidad para violentar los acuerdos y normas que se establecen. Se postergan con frecuencia los horarios y programaciones, mientras el docente en uso de lo que llaman autonomía en el aula, carece de una supervisión efectiva y eficiente de los aspectos académicos. Esto genera gran discrecionalidad en él, para reformular el programa desde su propio criterio sin socializarlo o compartirlo con nadie; según información suministrada por los mismos docentes en entrevistas no estructuradas.

El docente se ocupa con esmero de responder a los requerimientos administrativos (control de asistencias, contratos de aprendizaje, otros). Por su parte, el alumno tiene como interés prioritario aprobar, abandonando el carácter formativo del proceso. El trabajo se realiza preferiblemente en

grupos, liderizados por uno o dos con mayor nivel de dedicación y manejo de información; los demás se suman y se benefician de las “ventajas” de trabajar en un “grupo que es bueno y buena nota”, (Entrevistas informales con alumnos de la cátedra de ciencias sociales, III semestre, abril 2008).

Se presta muy poca atención a las debilidades individuales, se genera un proceso envolvente que obliga a endosarse o a quedarse fuera de él. Hay rivalidad y celo con la información entre los grupos. Al participante con mayor dificultad, más difícil le resulta incorporarse activamente. La calificación es una competencia, promovida además por los profesores, según su actuación.

Quien más altas notas tiene se convierte en la referencia, encargándose de recoger los materiales, de entregar los trabajos. Se establece una relación vertical entre profesores y participantes con la mayoría, y horizontalmente con unos pocos. Estos últimos son privilegiados a la hora de revisar el cumplimiento de las normas y acuerdos, por cuanto las relaciones aludidas son cimentadas en la informalidad fuera del aula y en otras actividades sociales. (Testimonios de entrevistas informales con alumnos de la cátedra de ciencias sociales, III semestre, abril 2008)

En cuanto al desarrollo de los contenidos programáticos de la cátedra de ciencias sociales, se detecta con frecuencia, que al impartirse los conocimientos alusivos al área, se suelen presentar como conceptos acabados. El participante no lo relaciona adecuadamente con la propiedad de una ciencia, sino genéricamente a través de una dinámica de adquisición de conocimientos pasiva, repetitiva y evasiva de un aprendizaje significativo y menos de experiencia replicable en el aula de los futuros docentes. Los participantes perciben esta materia como elementos aditivos de cultura general, de curiosidad o de mera repetición de efemérides o accidentes geográficos; como asignaturas memorísticas, más o menos interesantes, no implicativas de actividades discursivas de indagación o de resolución de problemas.

Algunos docentes soslayan las ciencias sociales como disciplinas formativas que tengan posibilidad de introducir al participante en un planteamiento de aprendizaje que haga descubrir la racionalidad del análisis social, con toda su carga educativa (entrevistas informales del investigador a personal docente, marzo 2008) haciendo que la configuración de su visión de la realidad se base en aproximaciones científicas de su entorno social, político y cultural.

No se ofrece una didáctica de estas disciplinas pertinente con la naturaleza de este tipo de conocimiento, pues se diluyen en ciencias sociales que no vienen dadas, ni configuradas escolarmente de manera coherente con la ciencia que las ha producido. Existe lo social como objeto de conocimiento o de contenido programático pero no se desarrolla una visión específica coherente con el método para alcanzarlo y menos aún para vivenciarlo.

El investigador y su práctica educativa

El investigador durante años trabajó como administrador, ejerciendo profesionalmente su primera carrera universitaria: Administrador, se desempeñó con aceptables niveles de éxito y reconocimiento, logró ocupar cargos gerenciales en importantes empresas; en una fábrica de cemento, en un circuito radial, en una firma de consultores financieros, entre otros, paralelo a su trabajo remunerado, ha sido activista en asociaciones civiles preconizadoras de construcción de ciudadanía y participación

Tuvo la oportunidad de trabajar en un centro de Fe y Alegría, en el área administrativa, allí se animó a cursar estudios en el Pedagógico, egresando profesor, incorporándose inmediatamente al ejercicio docente a nivel universitario, administrando cátedras en las carreras de administración y trabajo social. Su estadía en Fe y Alegría, le permitió involucrarse y conocer los niveles de educación básica, para luego incorporarse al nivel de media diversificada ejerciendo la docencia a este nivel.

La práctica docente del investigador a nivel universitario ha transcurrido en centros educativos tales como: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas y el Iutembi, en este último se centra la presente investigación.

Desde el inicio de su ejercicio docente en el Iutembi en el año 2001 hasta el presente, el investigador se ha propuesto el mejoramiento de su praxis educativa, la cual ha venido modificando simultáneamente con la modificación de su propio marco teórico. Así se tiene que, en principio fue centrado en el desarrollo de la sinopsis de contenidos, plasmada en un programa analítico que le permitía desarrollar esos contenidos bajo su propio criterio de aplicación respetando los aspectos administrativos y algunos elementos propuestos en el programa.

El primer paso para planificar la enseñanza, consistía en un convenio que ambas partes (docentes y participantes) establecían a través de un contrato de aprendizaje para desarrollar el proceso educativo. En la mayoría de los casos se hacía una distribución más o menos equitativa de todos los contenidos en los grupos de trabajo constituidos en el aula para que cada uno de ellos prepare los temas y los desarrolle durante las sesiones de clase bajo un concepto expositivo de estudio dirigido.

Las prácticas estaban dirigidas fundamentalmente a describir los elementos representables en carteleras con materiales ilustrativos. Era escaso el uso de la evaluación formativa, prevalece la evaluación sumativa aunque en algunas ocasiones se utilizan técnicas e instrumentos propios de un proceso formativo de auto y coevaluación, que a veces genera dificultades a nivel relacional entre los participantes. En la mayoría de las veces prevalece la evaluación unidireccional a través de pruebas objetivas, lo que hace que el alumno canalice su interés en función del aprendizaje

memorístico a corto plazo y por ende carece de significancia para el proceso de formación integral en el participante.

Posteriormente se fue reorientando el proceso haciéndolo más centrado en el estudiante, con la aplicación con las nuevas teorías del aprendizaje que el investigador viene asumiendo con énfasis en la construcción colectiva de los contenidos.

Ahora bien, la necesidad de sistematizar y profundizar sobre la propia praxis educativa conlleva el investigador a realizar el estudio doctoral en Ciencias de la Educación impartido por la universidad Dr. Rafael Beloso Chacín.

Propósito del investigador

La investigación propuesta está orientada a generar y/o fortalecer un proceso de transformación de la práctica docente y el currículo de aula, propiciando nuevos espacios para la construcción colectiva y la producción de conocimientos en un modelo centrado en el estudiante como autor y actor del proceso de aprendizaje propio de la educación universitaria. Allí es indispensable una visión crítica y reflexiva del futuro maestro ante el entorno que lo rodea, generando situaciones de enseñanza aprendizaje, a través del análisis y discusión dirigida a la comprensión de la realidad social y su transformación, de tal manera que la adquisición de este conocimiento se convierta en una experiencia innovadora y replicable en las aulas.

Ello, a través de una experiencia de investigación acción participativa, en la cátedra de Ciencias Sociales, propiciadora de un ejercicio ortopráxico de la docencia, donde una práctica testimonial y modeladora se convierta en la principal herramienta pedagógica de los fines teleológicamente académicos.

Diagnóstico participativo

Una vez definido el propósito del investigador, sustentado en un estudio preliminar, tal como se evidencia en el prediagnóstico, éste debe desarrollar un plan que le permita realizar un diagnóstico participativo y comparar su

intencionalidad con la del colectivo. Es necesario garantizar la participación de todos los actores involucrados y para ello debe desarrollar una primera fase de acercamiento al grupo y posteriormente socializar la propuesta colectivamente. En algunos casos, esto requiere replantear y/o adecuar el propósito del investigador. El desarrollo de este proceso se refleja en esta segunda parte del primer capítulo.

Inserción del investigador en la comunidad

Después de realizar todos los tramites administrativos y suministrar la información correspondiente para la asignación formal de los cursos de ciencias sociales del tercer semestre de educación integral del IUTEMBI. El investigador debe consultar con quienes podrían constituirse en el grupo de participantes investigadores. Para realizar un plan de abordaje y motivación, para garantizar un acercamiento que facilite presentar la propuesta y socializar los resultados de su prediagnóstico.

Abordaje y motivación. Acercamiento al grupo

Esta fase de acercamiento se realiza atendiendo los planteamientos de Murcia (2001:27), cuando refiere el nuevo papel del investigador, entendido como uno más del equipo que realiza la investigación, en términos de una relación horizontal, de colaboración, de sociedad, de solidaridad, donde todos somos parte importante del proceso. Por ello, el análisis debe ser colectivo, las decisiones consensuadas, la transformación es una invitación que se hace conciente desde el mismo proceso.

Cuadro 3

Plan de acción I. Abordaje y motivación

Objetivo	Propiciar un espacio de acercamiento del investigador al grupo de participantes de la cátedra de ciencias sociales, 3er semestre del IUTEMBI. R2-2008
Actividad	1era sesión de trabajo. Bienvenida, presentación del investigador y los participantes del curso, socializar la intención del investigador de realizar un trabajo sobre la práctica docente y el currículo de aula. Establecer normas y acuerdos de funcionamiento. Acuerdos para próxima sesión, cada participante debe elaborar una presentación personal escrita y hacer un análisis de la practica docente de los profesores que han facilitado las cátedras hasta ahora.
Responsable	Investigador
Fecha	21 de marzo 2008
Lugar	Aula N° 6
Recursos	Materiales: Cuaderno de registro, lista de participantes, etiquetas personales, pizarra, marcadores. Humanos: el investigador y los 23 participantes.
Observaciones	Ver registro de actividad N° 1

Fuente: Peña (2008)

Registro de actividad N° 1

Fecha: 21/03/08. **Hora:** 09:00 a.m. **Lugar:** Aula de clases N° 6 de la sede principal del IUTEMBI.

Objetivo: Propiciar un espacio de acercamiento del investigador (profesor Alexis José Peña G.) al grupo de participantes de la cátedra de ciencias sociales, del tercer semestre del IUTEMBI, en aras de conformar un equipo coinvestigador para desarrollar la propuesta.

Desarrollo: el investigador ofreció una cordial bienvenida a los presentes manifestándoles su complacencia por haber sido designado para trabajar con ese curso, se presentó verbalmente, mencionando algunos datos personales, su profesión y ocupación actual, invitó a los participantes del curso a presentarse. Para ello utilizó una dinámica de presentación llamada los vecinos.

La dinámica de los vecinos consiste en agruparse de tres (3) o cuatro (4), conversar y presentarse entre ellos, en un lapso de tiempo prudencial; para posteriormente a solicitud aleatoria del facilitador, uno de cada grupo debe presentar a sus compañeros, recordando la información recabada sobre cada uno de ellos.

Esto originó un clima de confianza y favoreció la presentación y corrección de aquellos datos suministrados por el representante del pequeño grupo que no se correspondía con la realidad. Se percibió que la mayoría se conocían entre ellos, escasamente tres (3) participantes se incorporaban por primera vez al grupo.

Concluida esta actividad, el profesor informó sobre sus estudios de doctorado en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín y su intención de realizar un trabajo de investigación acción participativa sobre la práctica docente y el currículo de aula. Esto generó interés en los participantes sobre los niveles y modalidades de estudio a nivel universitario, a lo que el profesor respondió a algunas dudas, por ejemplo: las diferencias a nivel de requisitos para cursar una especialidad, maestría o doctorado, entre otras.

De igual forma, sobre los paradigmas científicos, a lo que el profesor se comprometió a presentar información resumida en la próxima reunión. Se aprovechó la apertura para conversar ampliamente sobre la práctica docente y sus implicaciones en el proceso del aula en función de la experiencia de los participantes, frente a esto acordaron:

Por un lado, que cada participante traerá para la próxima sesión, una presentación personal escrita y hacer un análisis de la práctica docente de los profesores que han facilitado las cátedras hasta ahora; para facilitar este trabajo se enunció una pregunta orientadora ¿Cómo ha sido la práctica docente en el IUTEMBI? a nivel de contenidos, de metodología, de comunicación y relaciones interpersonales. Fortalezas, debilidades. Para la presentación personal, escribir los datos personales, la ocupación, la dirección, la visión y misión personal, sus sueños, esperanzas, una composición libre.

Por otro lado, el investigador retomó su compromiso de presentar información sobre los paradigmas científicos, especialmente sobre la IAP (Investigación Acción Participativa). Finalmente se estableció a solicitud del facilitador, las normas y acuerdos de funcionamiento, entre ellos la restricción del uso del teléfono celular, el horario y los lapsos de espera, el respeto al derecho de palabra, el uso del salón de medios audiovisuales, el cumplimiento de las fechas y cronogramas, entre otros. Para concluir los participantes mostraron interés en continuar la dinámica de trabajo y manifestaron estar dispuestos a “trabajar de otra manera que les ayude a tener mayor rendimiento, aprender es lo más importante pero tener buena nota también”, sobre todos queremos “aprender y aprender a enseñar”

Cuadro 4**Plan de acción II. Información y sensibilización**

Objetivos	Fortalecer el acercamiento. Informar, sensibilizar y motivar al grupo sobre la IAP en educación.
Actividad	2da Sesión de trabajo. Bienvenida, presentación del investigador y de los participantes del curso, que se incorporan por primera vez. Recuento de la actividad anterior. Expectativas del grupo y del investigador. Presentación del paradigma científico–IAP. Plenaria. Recepción de la actividad pendiente (trabajo individual), convenida en la jornada anterior. Información sobre normas y acuerdos de funcionamiento. Acuerdos para próxima jornada.
Responsable	Grupo de investigadores
Fecha	28 de marzo de 2008
Lugar	Aula N° 6
Recursos	Materiales: Cuaderno de registro, lista de participantes, pizarra, marcadores, Video beam. Humanos: Investigador y los participantes
Observaciones	Ver registro de actividad N° 2

Fuente: Peña (2008)

Registro de actividad N° 02

Fecha: 28/03/08. **Hora:** 09:00 a.m. **Lugar:** Aula de clases N° 6 de la sede principal del IUTEMBI.

Objetivos:

Fortalecer el acercamiento al grupo.

Informar, sensibilizar y motivar al grupo sobre la IAP en educación.

Desarrollo: el investigador después de saludar a algunos de los participantes por separado, saludo a todo el grupo, dándoles la bienvenida y compartiendo la alegría de tener esta nueva oportunidad de compartir con el grupo, de quienes se había llevado muy grata impresión de la jornada anterior.

Inmediatamente, instó a los participantes que se incorporaban por primera vez a presentarse, de manera libre y espontánea, hubo espacio de silencio y uno (1) de los participantes en tono de broma invitó a dejar la timidez y manifestó: profesor, eso es ahorita espere unas tres (3) clase para que usted vea.

En atención al comentario, el investigador hizo una reflexión resaltando la importancia de asumir, el aula como un espacio de libertad y respeto, para pronunciarnos y compartir en una disposición de aprender, entre otras cosas. Seguidamente un participante se levantó e hizo su presentación, enfatizando en las informaciones recibidas por sus compañeros, quienes le comentaron “que esta materia parece que iba a ser diferente porque harían un proyecto o algo así” luego continuaron los otros participantes.

El investigador invitó a un voluntario, a que lo presentará a él, una joven lo presentó diciendo su nombre, profesión y algunos otros elementos. En total hubo ocho (8) nuevos participantes, ese mismo número fue la distribución de los grupos para un breve trabajo de información sobre la jornada anterior, los ocho (8) nuevos participantes se incorporaron a cada uno (1) de los grupos y allí los participantes compartían la jornada anterior, además debían listar en un papelógrafo las expectativas del grupo.

El investigador explicó la dinámica de trabajo y se incorporó a uno de los grupos. En plenaria presentaron los resultados: uno de los ocho (8), reconoció y valoró, la intención de ponerlos al ritmo del proceso, lo resaltó como poco común: “generalmente los profesores no se ocupan si uno vino o no, lo de ellos es poner nota”.

Con respecto a las expectativas se resaltaron las comunes, entre ellas: aprender, compartir, crecer como personas, trabajar en lo social, cambiar, aprender a ser profesores, investigar de verdad, proyectarse, buen rendimiento, entre otras menos reiteradas. El investigador hizo un cierre al espacio sobre las expectativas e invitó a guardarlas en sus registros y en su mente, para que al final, poder medir en que medida fueron satisfechas. El investigador retomó la información sobre su investigación acción participativa sobre la práctica docente y el currículo de aula, y recordó su compromiso de presentar información sobre los paradigmas científicos, especialmente sobre la IAP.

A través de unas láminas de power point, presentó la información correspondiente a la IAP. Definiciones, surgimiento, pasos, fases o etapa, otros. Posteriormente los alumnos en equipos elaboraron mapas mentales sobre la investigación acción, la mayoría estimó necesario trabajar bajo esta metodología y manifestaron su adhesión a la propuesta del investigador, les llamó especialmente la atención lo referente al diagnóstico y al objetivo grupal, el cual convenimos establecerlo, después de compartir el trabajo personal, que aún esta pendiente por entregar. El investigador explicó la importancia de la información que habían traído para la elaboración del diagnóstico e invito a entregarla de inmediato. Se acordó para la próxima jornada realizar el diagnóstico participativo en función de la información obtenida.

Cuadro 5**Plan de acción III. Diagnóstico participativo y objetivo grupal**

Objetivos	Diagnosticar participativamente las mayores debilidades del aula y la practica docente
Actividad	3ra Sesión de trabajo. Bienvenida, Recuento de la actividad anterior. Presentación por parte del investigador, los resultados obtenidos de los trabajos individuales entregados en la jornada anterior Elaboración del Diagnostico participativo a través de la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Jerarquización de problemas. Objetivo Grupal Acuerdos para próxima jornada.
Responsable	Grupo de investigadores
Fecha	04 de abril 2008
Lugar	Aula N° 6
Recursos	Materiales: cuaderno de registro, lista de participantes, pizarra, marcadores, Humanos: Coinvestigadores
Observaciones	Ver registro de actividad N° 2

Fuente: Peña (2008)

Registro de actividad N° 3

Fecha: 04/04/08. **Hora:** 09:00 a.m. **Lugar:** Aula de clases N° 6 de la sede principal del IUTEMBI.

Objetivo: Diagnosticar participativamente las mayores debilidades del aula y la practica docente, mediante la matriz FODA.

Desarrollo: Saludos, bienvenida, el investigador hizo una introducción haciendo referencia a la investigación acción y a lo trabajado hasta ahora, presentó un cuadro que refleja la información obtenida en los trabajos individuales, donde cada quien había hecho su presentación, en él grafico presentó, los siguientes datos:

Número de participantes, sexo, edades, dirección, expectativas comunes, hizo énfasis en la importancia de conocernos e identificarnos como grupo, y especialmente como grupo de investigadores. Seguidamente entregó a cada participante su informe para que lo utilizará en el diagnostico, solicitó a quienes quisieran voluntariamente compartir lo escrito en relación a la practica docente, se generó un espacio amplio de intervenciones y argumentaciones de lo que exponían.

Finalmente el investigador invitó a determinar los elementos comunes, para ello, un participante fue colocando en el pizarrón, todos los elementos que se repetían, indicando el numero de veces. Posteriormente reunidos en pequeños grupos se organizaron los elementos comunes clasificándolos en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se presentaron cuatro (4) cuadros, entre los cuales por mayoría se escogió el que se presenta a continuación, por considerar que mejor recoge la apreciación de la mayoría.

Matriz FODA

Participantes del tercer semestre R2-2008 de educación integral, cátedra ciencias sociales.

Cuadro 6
Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
Motivación. Buenas relaciones interpersonales. Disponibilidad. Apertura al cambio. Cooperación. Responsabilidad. Buena ubicación geográfica. Buenos profesores. Dedicación y esmero. Confianza y seguridad. Recursos audiovisuales. Grupo heterogéneo.	Falta de visión personal. Impuntualidad. Poca bibliografía personal. Intolerancia. Mala ortografía. Indisciplina. Algunos profesores irresponsables y con poco conocimiento. Estrategias repetitivas e inadecuadas. Inexistencia de espacio abierto. Poca inteligencia emocional. Evaluación injusta y parcializada. Mala redacción. Falta de estacionamiento. No hay hábito de lectura.
Oportunidades	Amenazas
Comunicación con los docentes. Acceso a Internet. Asesoramiento especializado. Facilidad de transporte. Entusiasmo del profesor. Investigación. Juventud. Escribir. Pronunciarnos, opinar, decidir.	Poco tiempo de los profesores. Expendios de licores cercanos a la institución. Horario. Implicaciones de la propuesta de Ley de Educ. Poca atención. Las perspectivas inflacionarias Pocos hábitos de estudios. Costumbre, la repetición. Evaluación unilateral. Dualidad de roles (estudio y trabajo)

Fuente: Grupo de coinvestigadores (2008)

Colectivamente se acordó jerarquizar y dejar solo los elementos susceptibles a ser modificados por la acción del grupo dentro del aula. Para ello, se propicio una reflexión en parejas animadas por las siguientes preguntas:

¿Qué sentimientos experimentamos frente al diagnóstico que hemos realizado?

¿Qué cosas son susceptibles de cambiar con nuestra acción dentro del aula?

¿Qué estamos dispuestos hacer?

Una vez compartidas las repuestas, se procedió a formular un objetivo grupal, se solicitó propuestas de formulación del objetivo para someter a consideración, entre las de mayor aceptación se presentaron: favorecer la Innovación en el aula de ciencias sociales, generar cambios positivos desde el aula, reflexionar desde la práctica en el aula, construir colectivamente el currículo. Trabajar en el aula con equidad y justicia. Finalmente se trato de incluir los de mayor aceptación en uno solo, ampliado y consensuado, para incluir otros aspectos enunciados, se sugirió convertirlos en compromisos.

Objetivo grupal

Construir colectivamente el currículo de aula para el desarrollo de la ortopraxis docente en la cátedra de ciencias sociales en el instituto universitario de tecnología Mario Briceño Irigorri. (IUTEMBI).

Para el logro del anterior objetivo, es menester desarrollar en términos de equidad y justicia un trabajo de aula participativo, generando los cambio necesarios para responder a los procesos de aprendizaje personales y grupales desde la construcción colectiva del currículo de aula en la cátedra de ciencias sociales. Para ello se abre un espacio para establecer las normas de comportamiento y compromisos siguientes:

- Pensar y formular de manera escrita una visión y una misión personal.
- Ser puntual.
- Contribuir con un clima de libertad y dialogo.
- Recopilar material bibliográfico.
- Mejorar la redacción y ortografía.
- Ser respetuoso y tolerante con el grupo.
- Buscar estrategias innovadoras.

- Coevaluarnos con la mayor objetividad posible.
- Cumplir los deberes y exigir el respeto por los derechos.
- Socializar los aprendizajes.
- Leer frecuentemente
- Sistematizar todas las jornadas.